BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTUDIO DE SECTOR

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LA MAQUINARIA RODANTE DE CONSTRUCCIÓN, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE, DE SUS ACCESORIOS, QUE HAGAN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y DE LOS CUALES SEA RESPONSABLE"

Agosto de 2026

Contenido

1. OBJETO DEL ESTUDIO 3
2. ASPECTOS GENERALES 4
2.1 Clasificación del bien o servicio 4
2.1.1 Clasificación Código CIIU 5
2.1.2 Código UNSPSC 7
2.2 Contexto Económico 8
2.3 Contexto técnico 17
2.4 Contexto regulatorio 18
3. ANALISIS DE LA DEMANDA 19
3.1 Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda 19
3.2 Procesos similares de otras entidades - Herramienta datos abiertos 23
3.3 Histórico de contratación de la Entidad 29
4. ANALISIS DE LA OFERTA 30
4.1 Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta 30
4.2 Datos Abiertos – Contratos Electrónicos – Análisis de la Oferta 33
5. INDICADORES FINANCIEROS 43
6. ESTUDIO DE MERCADO, PRECIOS DE REFERENCIA y METODOLOGÍA PARA DETERMINAR EL PRESUPUESTO 44
7. PRESUPUESTO OFICIAL 58

1. OBJETO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como finalidad analizar las variables técnicas, económicas y de mercado relacionadas con el proceso de contratación cuyo objeto consiste en la prestación del servicio de **mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos originales o genuinos, lubricantes, consumibles y demás bienes y servicios requeridos para garantizar la operación del parque automotor y la maquinaria** del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

Para la adecuada estructuración del proceso contractual, la Entidad elaboró un Anexo Técnico, en el cual se describen detalladamente las condiciones de ejecución, el alcance del servicio, las especificaciones técnicas de cada uno de los equipos objeto de mantenimiento, las actividades requeridas, los repuestos, los servicios asociados, los procedimientos de ejecución y las demás condiciones que deberán atender los futuros oferentes. Dicho documento constituye el principal insumo técnico para la elaboración del presente estudio económico.

Con fundamento en la información contenida en el Anexo Técnico, el presente estudio desarrolla el análisis de las principales variables económicas que inciden en la contratación, permitiendo comprender el comportamiento del mercado y establecer condiciones objetivas para la determinación del presupuesto oficial.

En desarrollo de este análisis se abordarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Caracterización del mercado relacionado con el mantenimiento de maquinaria amarilla, vehículos y equipos automotores.
- Identificación de la oferta disponible y de los principales proveedores con capacidad técnica y operativa para atender las necesidades de la Entidad.
- Análisis de la demanda institucional y de los procesos contractuales adelantados por otras entidades públicas con objetos similares.
- Determinar las necesidades del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy asociadas con el mantenimiento de maquinaria amarilla y equipos automotores
- Estudio de mercado mediante la consulta de información pública disponible y la obtención de cotizaciones de proveedores especializados.
- Determinación del presupuesto oficial, el cual se soporta en el análisis comparativo de precios de mercado, la información obtenida durante el estudio del sector, las cotizaciones recibidas y la estructura de costos elaborada por la Entidad.

Atendiendo a lo anterior el presente estudio permitirá establecer las condiciones económicas del proceso de contratación, verificando la existencia de pluralidad de oferentes, el comportamiento del mercado, la razonabilidad de los precios y la suficiencia del presupuesto oficial, garantizando que la futura contratación responda a los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva previstos en la normativa de contratación estatal.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 Clasificación del bien o servicio

La actividad económica en Colombia se encuentra organizada en diferentes sectores, los cuales agrupan actividades con características económicas y productivas similares. Esta clasificación permite identificar el comportamiento del mercado, los agentes económicos que participan en él y las variables que inciden en la prestación de bienes y servicios objeto de contratación pública.



La división económica clásica se estructura de la siguiente manera:

Sector primario: También denominado sector agropecuario, comprende las actividades relacionadas con la obtención directa de recursos provenientes de la naturaleza, tales como agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal y minería. En este sector los productos no han sido sometidos a procesos de transformación industrial.

Sector secundario: Corresponde al sector industrial y manufacturero, encargado de transformar las materias primas provenientes del sector primario en bienes elaborados o semielaborados mediante procesos industriales.

Dentro de este sector se encuentran actividades como:

- Fabricación y ensamblaje de vehículos automotores.
- Fabricación de maquinaria y equipos.
- Producción de partes, componentes y repuestos automotores.
- Metalmecánica.
- Construcción e infraestructura.
- Producción de equipos industriales.
- Fabricación de sistemas hidráulicos, eléctricos y electrónicos para maquinaria pesada.

Sector terciario: Comprende las actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades de personas, empresas y entidades públicas. Entre las principales actividades que integran este sector se encuentran:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades de mantenimiento y reparación especializada.
- Servicios logísticos.
- Actividades de soporte técnico.
- Servicios de diagnóstico mecánico.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y vehículos automotores.
- Comercialización y suministro de repuestos, lubricantes y consumibles.
- Servicios de asistencia técnica especializada.

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso contractual, la necesidad que se pretende satisfacer se enmarca principalmente en el sector terciario de la economía, por cuanto corresponde a la prestación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, maquinaria amarilla y equipos de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, incluyendo el suministro de repuestos originales o genuinos, lubricantes, consumibles y demás elementos necesarios para garantizar su adecuada operación.

No obstante, el proceso mantiene una relación directa con el sector secundario, debido a que la ejecución del contrato requiere el suministro de repuestos, componentes mecánicos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos, los cuales provienen de procesos industriales de fabricación y manufactura desarrollados por empresas nacionales e internacionales.

En consecuencia, el presente proceso contractual integra actividades propias de ambos sectores económicos, predominando el sector terciario, en razón a que el componente principal corresponde a la prestación de un servicio especializado, mientras que el suministro de repuestos constituye una actividad complementaria e indispensable para garantizar la disponibilidad, confiabilidad y continuidad operativa del parque automotor y la maquinaria objeto del contrato.

Una vez analizada la división según la economía clásica, se puede inferir que el servicio producto del presente análisis del sector, se encuentra enmarcado en el sector secundario y terciario, predominando el sector terciario A continuación, se realiza el análisis de la clasificación del servicio tomando de referencia tanto la clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la Codificación del clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).La presente clasificación permitirá realizar tanto el análisis de las variables económicas como los análisis de demanda y de oferta.

2.1.1 Clasificación Código CIIU

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) es un sistema internacional desarrollado por las Naciones Unidas para clasificar y organizar las actividades económicas en diferentes sectores productivos. Este sistema asigna códigos numéricos a cada actividad económica, permitiendo la estandarización en la

recopilación, procesamiento y análisis de información estadística relacionada con la producción de bienes y la prestación de servicios.

La clasificación CIIU facilita la identificación de las actividades económicas desarrolladas por las empresas, permitiendo la comparación de información a nivel nacional e internacional. Así mismo, constituye una herramienta fundamental para la elaboración de políticas públicas, el análisis de mercados, la realización de estudios sectoriales y la toma de decisiones relacionadas con procesos de contratación pública.

Las actividades económicas asociadas al presente proceso contractual corresponden principalmente a empresas dedicadas a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores y maquinaria, así como al suministro y comercialización de repuestos, partes, piezas, lubricantes y demás elementos requeridos para garantizar la adecuada operación del parque automotor y la maquinaria de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

De conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), las actividades relacionadas con el objeto del presente proceso contractual se clasifican principalmente en los siguientes códigos:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.		
	Código	**Descripción**
SECCIÓN	**G**	**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.**
División	45	Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas.
Grupo	452	Manteni miento y reparación de vehículos automotores.
Clase	4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
Grupo	453	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.
Clase	4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.

La clase 4520 incluye:

- El mantenimiento y la reparación de vehículos automotores (por ejemplo, reparaciones mecánicas; reparaciones eléctricas; reparaciones de los sistemas de inyección electrónica; servicios corrientes de mantenimiento; reparación de la carrocería; reparación de partes y piezas de vehículos automotores; lavado y encerado; montaje y despinchado de llantas; metalización y pintura; reparación de parabrisas y ventanas; reparación de asientos; reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos; tratamiento anticorrosivo; instalación de partes y accesorios que no hace parte del proceso de fabricación, de remolque o de asistencia en la carretera; entre otros). Generalmente estas actividades son realizadas en los mismos establecimientos, aunque en diferentes combinaciones.

La clase 4530 incluye:

- El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos),

nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos.

- El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores.

2.1.2 Código UNSPSC

El Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (United Nations Standard Products and Services Code – UNSPSC) constituye un sistema estandarizado de clasificación utilizado para identificar bienes y servicios dentro de los procesos de contratación pública. Su utilización permite caracterizar adecuadamente el mercado, facilitar la identificación de potenciales proveedores y garantizar la adecuada publicación de los procesos de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Para el presente proceso contractual se seleccionaron los códigos UNSPSC que representan los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato, relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y la maquinaria amarilla, incluyendo el suministro de repuestos, lubricantes, consumibles y demás componentes necesarios para garantizar la operación de los equipos objeto del contrato.

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
25171700	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Componentes y sistemas de transporte	Sistema de frenado y sus componentes
25172000	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Componentes y sistemas de transporte	Componentes de sistemas de suspensión
25172500	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Componentes y sistemas de transporte	Neumáticos y cámaras de neumáticos
25172800	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Componentes y sistemas de transporte	Sistemas y componentes hidráulicos
25174200	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Componentes y sistemas de transporte	Sistema de dirección
25175000	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Componentes y sistemas de transporte	Sistema de cargado eléctrico de vehículos
25181600	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Carrocerías y remolques	Chasis automotriz
25181700	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y sus componentes	Carrocerías y remolques	Remolques para productos y materiales
72154500	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
78181500	Servicios de transporte, almacenaje y correo	Servicio de mantenimiento o reparaciones de transporte	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

2.2 Contexto Económico

De acuerdo con las proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), contenidas en el documento Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025, la región mantiene un escenario de crecimiento moderado para las vigencias 2025 y 2026, con estimaciones de crecimiento económico del 2,4 % y 2,3 %, respectivamente. Este comportamiento refleja un contexto de menor dinamismo económico frente a años anteriores, influenciado por factores asociados al consumo privado, la demanda externa, las condiciones del mercado internacional, la evolución de la inflación y las políticas monetarias adoptadas por los diferentes países de la región.

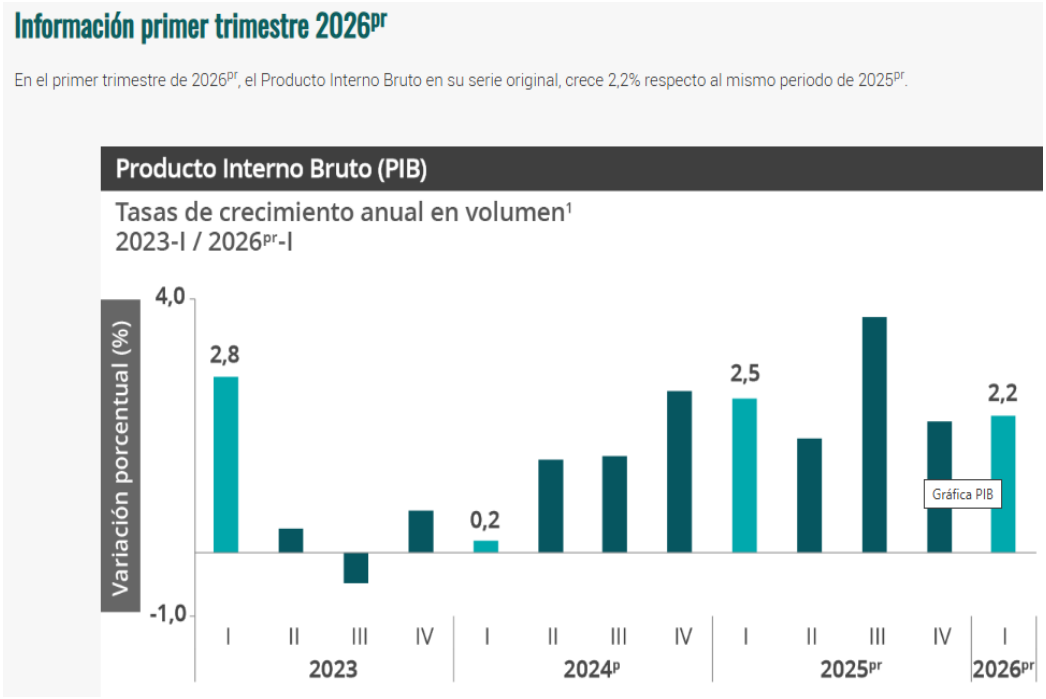
En el caso colombiano, y conforme a la información de las Cuentas Nacionales del DANE y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Rev. 4 A.C., la economía continúa siendo impulsada por los sectores industrial, comercial y de servicios, dentro de los cuales se destacan las actividades relacionadas con el mantenimiento, reparación y comercialización de vehículos automotores, maquinaria y sus componentes. Estas actividades cumplen un papel estratégico dentro de la economía nacional al contribuir al funcionamiento de sectores como la construcción, el transporte, la infraestructura, la prestación de servicios públicos y la ejecución de proyectos de inversión pública.

El mercado del mantenimiento del parque automotor y la maquinaria amarilla presenta una dinámica permanente, debido a que la operación continua de estos activos requiere la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos, el suministro oportuno de repuestos, lubricantes y consumibles, así como la prestación de servicios especializados por parte de talleres y empresas con capacidad técnica. En consecuencia, la demanda de estos servicios se mantiene constante tanto en el sector público como en el privado, constituyéndose en un mercado con amplia participación de proveedores y una oferta diversificada.

Adicionalmente, factores como la variación en la tasa de cambio, el comportamiento de los precios internacionales de los repuestos, la disponibilidad de componentes importados, el costo de la mano de obra especializada y la evolución de los precios de insumos como lubricantes, neumáticos y sistemas hidráulicos pueden incidir directamente en la estructura de costos de este tipo de contratos.

- **Producto Interno Bruto – PIB**

Durante el primer trimestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,2%, de acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este comportamiento refleja un crecimiento moderado de la actividad económica nacional, impulsado principalmente por el fortalecimiento de sectores relacionados con la administración pública, el comercio, la industria manufacturera y la prestación de servicios, los cuales mantienen una relación directa con las actividades del presente proceso contractual.



Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto – DANE. Primer trimestre 2026.
Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf

Dentro de las actividades económicas relacionadas con el objeto del contrato que destacan durante el segundo trimestre de 2026 se encuentran:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales: Crecimiento del 10,0%, contribuyendo con 1,7 puntos porcentuales a la variación anual del PIB.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida: Crecimiento del 2,2%, aportando 0,5 puntos porcentuales a la variación anual.
- Industrias manufactureras: Registraron un crecimiento del 2,0%, manteniendo el dinamismo en la cadena de insumos y autopartes.

Por otra parte, Respecto al trimestre inmediatamente anterior (primer trimestre de 2026), el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario presentó un crecimiento del 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de los sectores clave:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores: Crecimiento del 0,3% frente al trimestre anterior.
- Actividades financieras y de seguros: Crecimiento del 1,9%.
- Formación bruta de capital (Inversión en maquinaria y equipo): Presentó un incremento trimestral del 8,7%, reflejando una aceleración relevante en la adquisición y renovación de equipos

Los resultados anteriores evidencian un comportamiento favorable de los sectores económicos vinculados al presente proceso contractual, especialmente aquellos relacionados con el comercio, la industria manufacturera y los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Estos sectores conforman la cadena de suministro de repuestos, componentes, lubricantes y servicios técnicos especializados requeridos para garantizar la operatividad de la maquinaria amarilla y el parque automotor de la Entidad

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-I	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto – DANE. Primer trimestre 2026.
Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf

El reporte de las tasas de crecimiento (%) del Producto Interno Bruto (PIB) y del Valor Agregado Bruto de la economía evidencia una dinámica favorable en dos de los sectores con mayor incidencia en el presente proceso contractual: las industrias manufactureras y el comercio al por mayor y al por menor, incluida la reparación de vehículos automotores, actividades que conforman la cadena de suministro de repuestos, componentes y servicios especializados de mantenimiento.

Por Por su parte, el sector industrial manufacturero (secundario) presentó un comportamiento positivo durante el segundo trimestre de 2026, reflejando condiciones favorables para la producción de bienes y componentes requeridos para el mantenimiento del parque automotor y la maquinaria.

· Variación anual (Serie Original): Al comparar el segundo trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, las industrias manufactureras registraron un crecimiento del 2,0%.
· Variación trimestral (Serie Ajustada): Frente al trimestre inmediatamente anterior, el sector evidenció una tendencia de recuperación y estabilidad en la actividad industrial.

El comportamiento de este sector resulta relevante para el presente proceso, toda vez que comprende la fabricación de repuestos, componentes mecánicos, hidráulicos, eléctricos, electrónicos, lubricantes y demás insumos requeridos para la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Respecto del Comercio al por Mayor y al por Menor – Reparación de Vehículos Automotores (Sector Terciario), las actividades de comercio y reparación de vehículos automotores mantienen un comportamiento favorable durante el período analizado, reflejando la capacidad del mercado para atender la demanda de bienes y servicios especializados.

· Variación anual (Serie Original): El sector registró un crecimiento del 2,2%, consolidándose como uno de los principales dinamizadores de la economía nacional.

· Variación trimestral (Serie Ajustada): Respecto al trimestre inmediatamente anterior, presentó un crecimiento del 0,3%, manteniendo un comportamiento estable en las actividades de comercialización y prestación de servicios.

Este comportamiento evidencia la existencia de un mercado con capacidad para suministrar repuestos, autopartes, componentes especializados y servicios de mantenimiento requeridos para garantizar la operación y disponibilidad del parque automotor y la maquinaria amarilla.

El crecimiento observado en ambos sectores refleja una relación directa entre la producción industrial de bienes y su comercialización, distribución y mantenimiento especializado. Para efectos del presente estudio del sector, estos indicadores permiten concluir que existen condiciones económicas favorables para la prestación de los servicios objeto del contrato, así como una oferta suficiente de proveedores con capacidad técnica y operativa para atender las necesidades de la Entidad.

- **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye uno de los principales indicadores para el análisis económico del presente proceso contractual, debido a que refleja la variación en los precios de bienes y servicios que inciden directamente en los costos asociados a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y la maquinaria amarilla, así como en el suministro de repuestos, lubricantes, consumibles y demás insumos requeridos para la ejecución del contrato.

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, durante la vigencia 2025 la inflación anual en Colombia se ubicó en 5,10 %. Así mismo, con corte a julio de 2026, la variación acumulada del IPC alcanzó el 4,94 %, mientras que la inflación anual se ubicó en 6,03 %, evidenciando un comportamiento inflacionario que continúa incidiendo en los costos de producción y prestación de servicios especializados.

Este comportamiento puede generar variaciones en los costos de los principales componentes del contrato, especialmente en la adquisición de repuestos, autopartes, sistemas hidráulicos y eléctricos, lubricantes, llantas, baterías, materiales de consumo, mano de obra especializada, servicios de diagnóstico, mantenimiento

correctivo y preventivo, así como en los costos logísticos asociados al transporte y suministro de los bienes requeridos para garantizar la disponibilidad operativa del parque automotor y la maquinaria de la Entidad.

En consecuencia, el comportamiento del IPC constituye un referente para el análisis de las condiciones económicas del mercado y permite identificar posibles variaciones en los precios de los bienes y servicios objeto del contrato, información que fue considerada durante la elaboración del estudio de mercado y la determinación del presupuesto oficial.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

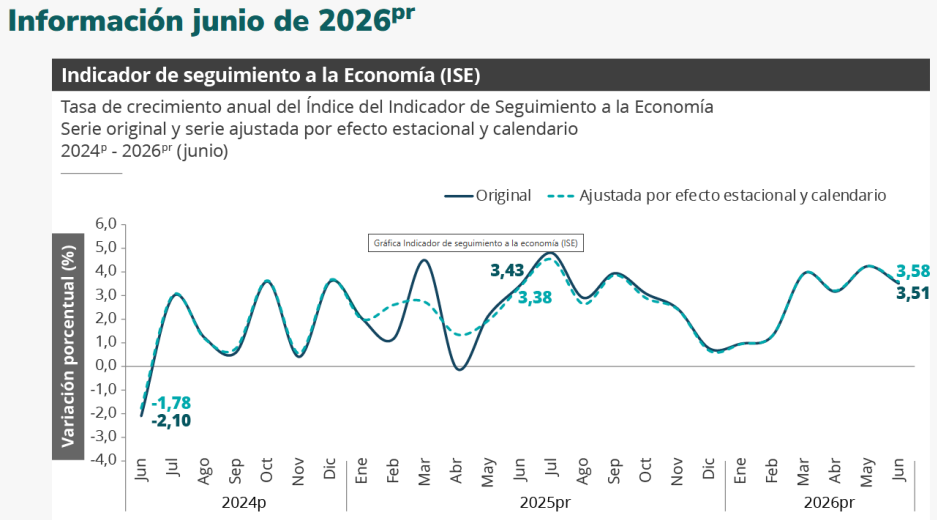
IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	**0,17**	4,02	**4,94**	4,90	**6,03**

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

- **Análisis del comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE – DANE)**

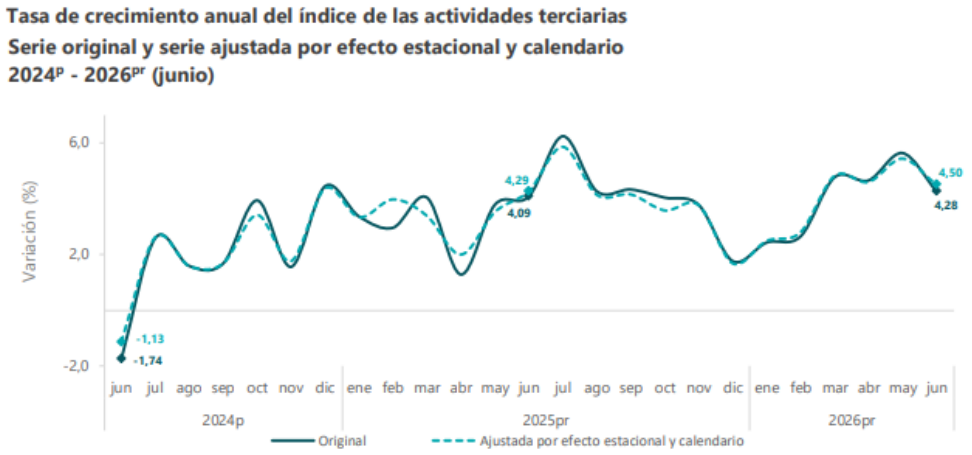
El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un indicador sintético mensual elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), cuyo propósito es medir la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo. Este indicador se construye a partir de un conjunto de variables representativas de los diferentes sectores económicos, permitiendo evaluar el comportamiento general de la economía y de cada una de sus actividades productivas.

De acuerdo con el Boletín Técnico del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), para el mes de junio de 2026 (preliminar), el ISE en su serie original se ubicó en 127,32, registrando un crecimiento del 3,51% frente l mismo mes de 2025, cuando se ubicó en 123,00.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Boletín Técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), junio de 2026.

En cuanto a las actividades terciarias, sector en el que se enmarca principalmente el objeto del presente proceso contractual, el indicador presentó un comportamiento favorable. Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 143,46, lo que representó un crecimiento de 4,28% respecto al mes de junio de 2025pr (137,57). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2026pr, se ubicó en 145,21, lo que representó un crecimiento de 4,50% respecto al mes de junio de 2025pr (138,95). (Ver gráficos 14 y 15).



Boletín técnico de Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), mes de junio.

Este comportamiento resulta relevante para el presente proceso, toda vez que el objeto contractual comprende actividades relacionadas con el mantenimiento y reparación de vehículos automotores, así como el suministro de repuestos y demás elementos requeridos para su operación. Los resultados observados evidencian un comportamiento positivo de las actividades económicas relacionadas con el comercio y la reparación de vehículos, contexto que resulta pertinente para el análisis del sector objeto de la contratación.

Los resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía evidencian un comportamiento favorable de la economía nacional durante el periodo analizado, particularmente en las actividades de comercio y servicios. Este desempeño refleja un mercado con capacidad para atender la demanda de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro de repuestos, lubricantes y demás componentes necesarios para garantizar la operación del parque automotor y la maquinaria de la Entidad.

- **Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)**

Según el Banco de la República el salario se entiende *como la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares.*

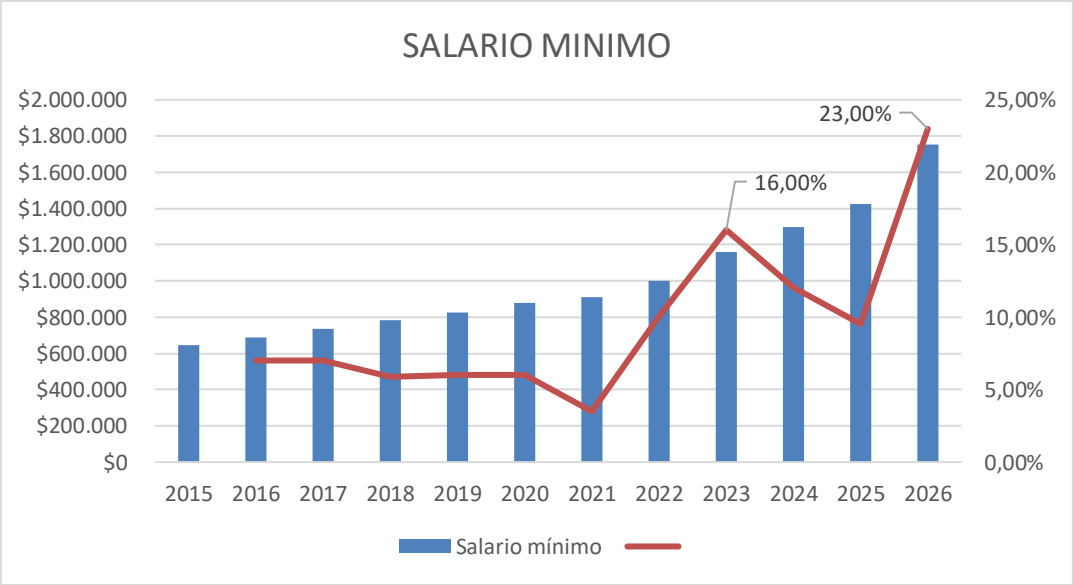
A continuación, se presenta la evolución del salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV) y del auxilio de transporte durante los últimos doce (12) años. Estos indicadores tienen una incidencia directa en la estructura de costos de los servicios de vigilancia y seguridad privada, toda vez que la prestación del servicio es intensiva en mano de obra y requiere la vinculación de personal operativo y de supervisión para atender las necesidades de seguridad y protección de la Entidad.

AÑO	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2015	$ 644.350	$ 74.000
2016	$ 689.455	$ 77.700
2017	$ 737.717	83.140
2018	$ 781.242	$ 88.211
2019	$ 828.116	$ 97.032
2020	$ 877.803	102.854
2021	$ 908.526	$ 106.454
2022	$ 1.000.000	117.172
2023	$ 1.160.000	$ 140.606
2024	$ 1.300.000	$ 160.000
2025	$ 1.423.500	$ 200.000
2026	$ 1.750.905	$ 249.095

Fuente: Banco de la República -Salarios serie histórica.

En los últimos doce (12) años, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia ha presentado un crecimiento promedio del 9,64%. Para el año 2026, se registró el incremento más alto respecto al año inmediatamente anterior, con un aumento del 23% frente al SMMLV de 2025. Dicho incremento empezó a regir a partir del 1 de enero de 2026.

Así mismo, el auxilio de transporte presentó un incremento cercano al 25% respecto al año anterior. A continuación, se muestra su comportamiento:



Fuente: Banco de la República -Salarios serie histórica.

El salario mínimo constituye un indicador económico relevante para el presente proceso, dado que la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla depende en gran medida de la mano de obra técnica y operativa requerida para su ejecución. En consecuencia, las variaciones del salario mínimo y de los costos laborales asociados inciden directamente en la estructura de costos del servicio, razón por la cual su análisis resulta pertinente para la estimación del presupuesto oficial y la evaluación de las condiciones del mercado.

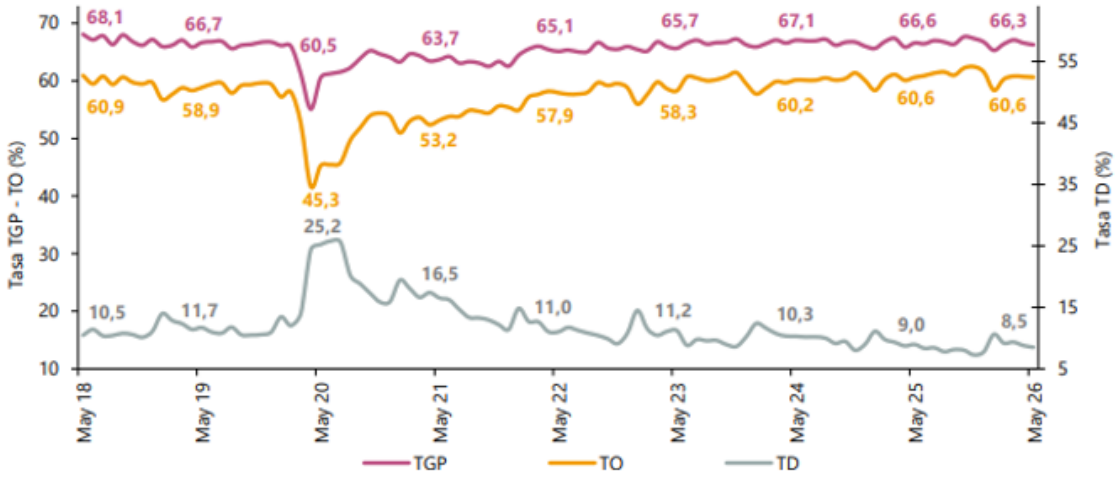
- **Empleo y Desempleo**

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).[1].

De acuerdo con el boletín de Indicadores Laborales emitido por el DANE, para el mes de En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

[1] Principales indicadores del mercado laboral. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2026.pdf

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2018 - 2026)



Fuente DANE - Principales indicadores del mercado laboral mayo de 2026

Así mismo, en el mes de En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente DANE - Principales indicadores del mercado laboral mayo 2026

2.3 Contexto técnico

El mercado colombiano de mantenimiento automotor y maquinaria amarilla mantiene una demanda permanente, derivada de la necesidad de conservar en condiciones óptimas de operación los vehículos, equipos y maquinaria utilizados por entidades públicas y privadas. La ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo constituye un elemento esencial para garantizar la continuidad operativa de estos activos, prolongar su vida útil, reducir costos por fallas imprevistas y asegurar la adecuada prestación de los servicios a cargo de las entidades.

En este mercado participan talleres especializados, concesionarios, distribuidores autorizados, representantes de marca, comercializadores de repuestos y empresas dedicadas al mantenimiento integral de vehículos y maquinaria pesada, quienes conforman una oferta amplia y competitiva con capacidad para atender los requerimientos técnicos y operativos del presente proceso contractual.

Así mismo, el crecimiento observado en las actividades manufactureras, el comercio de autopartes y los servicios especializados de mantenimiento evidencia condiciones favorables para el abastecimiento de repuestos, componentes, lubricantes y demás insumos requeridos para la ejecución del contrato. En consecuencia, se identifica un mercado con suficiente capacidad técnica, operativa y financiera, que favorece la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la adecuada ejecución del proceso de contratación.

El presente proceso tiene por objeto contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, de la maquinaria rodante de construcción, vehículos de carga terrestre, equipos menores y sus accesorios que conforman el parque automotor del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, bajo la modalidad de precios unitarios a monto agotable. El servicio busca garantizar la disponibilidad, confiabilidad y adecuado funcionamiento de los equipos requeridos para el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.

Desde el punto de vista técnico, la ejecución del contrato requiere un contratista especializado en el mantenimiento de maquinaria amarilla, vehículos de carga y equipos menores, con capacidad para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, diagnósticos especializados, suministro e instalación de repuestos nuevos y originales, así como la atención de sistemas mecánicos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos de diferentes marcas y modelos. Para ello, deberá contar con personal calificado, infraestructura, herramientas especializadas y capacidad logística que permitan atender oportunamente los requerimientos de la Entidad, conforme con las especificaciones establecidas en el anexo técnico.

Así mismo, el anexo técnico contempla un listado de 339 ítems, correspondientes a servicios de mantenimiento, mano de obra especializada y suministro de repuestos para las diferentes marcas y tipos de maquinaria que integran el parque automotor. En consecuencia, el mercado objeto del presente proceso está conformado por proveedores con capacidad para prestar servicios técnicos especializados y suministrar repuestos originales o genuinos, garantizando la atención integral de las necesidades de mantenimiento de la Entidad.

Las especificaciones técnicas del servicio requerido se encuentran definidas en el Anexo Técnico, documento que hace parte integral del presente proceso contractual.

2.4 Contexto regulatorio

A continuación, se relaciona el marco normativo aplicable al presente proceso de contratación, el cual comprende las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y técnicas que regulan la contratación estatal, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y la maquinaria rodante, las condiciones de seguridad vial, la revisión técnico-mecánica y las obligaciones técnicas y ambientales aplicables durante la ejecución del contrato.

NORMA	OBJETO DE LA NORMA
Constitución Política de Colombia	Establece los principios que rigen la función administrativa, la gestión de los recursos públicos y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad en la actuación de las entidades estatales (artículo 209).
Código Civil Colombiano (artículos 1518 y 1519)	Regula los requisitos para la validez del objeto de los actos y contratos, estableciendo que el objeto contractual debe ser lícito y posible.
Ley 80 de 1993	Expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, estableciendo los principios, reglas y procedimientos que rigen la contratación estatal.
Ley 1150 de 2007	Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal, define las modalidades de selección y fortalece el principio de selección objetiva.
Ley 1474 de 2011	Adopta medidas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción en la contratación pública.
Ley 2069 de 2020	Promueve el emprendimiento y establece medidas para facilitar la participación de las Mipymes, empresas de mujeres y emprendimientos en los procesos de contratación estatal.
Ley 2195 de 2022	Adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, fortaleciendo los mecanismos de contratación pública.
Ley 769 de 2002	Expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre, estableciendo las condiciones de operación, seguridad y mantenimiento de los vehículos automotores.
Ley 2251 de 2022	Modifica el Código Nacional de Tránsito fortaleciendo las disposiciones relacionadas con la seguridad vial y la operación de los vehículos automotores.
Decreto 1082 de 2015	Reglamenta el Sistema de Compra Pública y desarrolla las disposiciones de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, incluyendo la obligación de realizar el análisis del sector y los estudios previos.
Decreto 1860 de 2021	Reglamenta disposiciones de la Ley 2069 de 2020 relacionadas con la participación de Mipymes, empresas de mujeres, factores de desempate y convocatorias limitadas.
Decreto 1079 de 2015	Compila la reglamentación del sector transporte y establece disposiciones relacionadas con la operación, mantenimiento y condiciones técnicas de los vehículos automotores.
Ley 789 de 2002 (artículo 50)	Establece la obligación de acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales para contratar con el Estado.
Resolución 3768 de 2013 y demás normas que la modifiquen o sustituyan	Regula las condiciones técnicas, operativas y de habilitación de los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA) y la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes.
NTC 5375	Establece los requisitos técnicos para la inspección de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de vehículos automotores.
NTC 5385	Define los requisitos de infraestructura, equipos y funcionamiento de los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA).

NTC 4194	Establece el método para la medición del ruido emitido por vehículos automotores en estado estacionario.
NTC 4231	Establece el procedimiento para la medición de emisiones de humo en vehículos con motor diésel.
NTC 4983	Define el procedimiento para la evaluación de gases de escape de vehículos con motor a gasolina.
Manuales y especificaciones técnicas de los fabricantes	Establecen los procedimientos, frecuencias, repuestos, lubricantes y parámetros técnicos que deben observarse para el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y los vehículos objeto del contrato.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

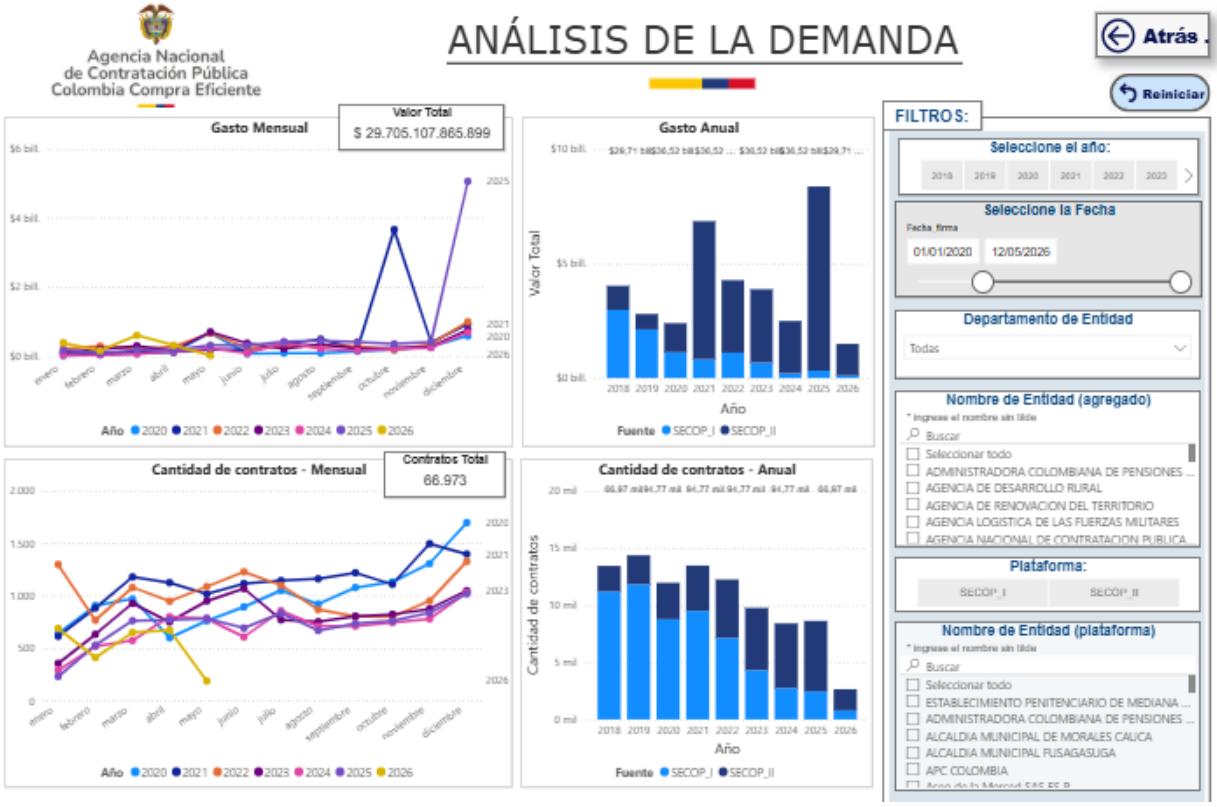
Para lograr esta visión integral del mercado, el análisis de la demanda se fundamenta en tres componentes clave:

- **Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente:** Esta plataforma, que consiste en un tablero de análisis en Power BI, permite identificar de manera visual patrones y tendencias de compra a nivel nacional, utilizando diversos filtros para una exploración detallada.
- **Histórico de contratación del FDLK:** Se revisan los procesos de contratación adelantados por el FDLK para entender su historial de adquisición de la necesidad específica.
- **Procesos similares de otras entidades:** Se analizan las compras realizadas por otras entidades con necesidades similares. Para este fin, la principal fuente de información es la base de datos de contratos electrónicos disponible en la sección de Datos Abiertos.

3.1 Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda

Con el fin de identificar el comportamiento histórico de la contratación pública relacionada con el mantenimiento automotriz, maquinaria amarilla, vehículos de transporte de carga y servicios asociados, se consultó la herramienta de Analítica de Datos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia los códigos UNSPSC 25170000, 25180000,72154500, 78181500 relacionados con mantenimiento de equipo pesado, reparación de vehículos y componentes de transporte.

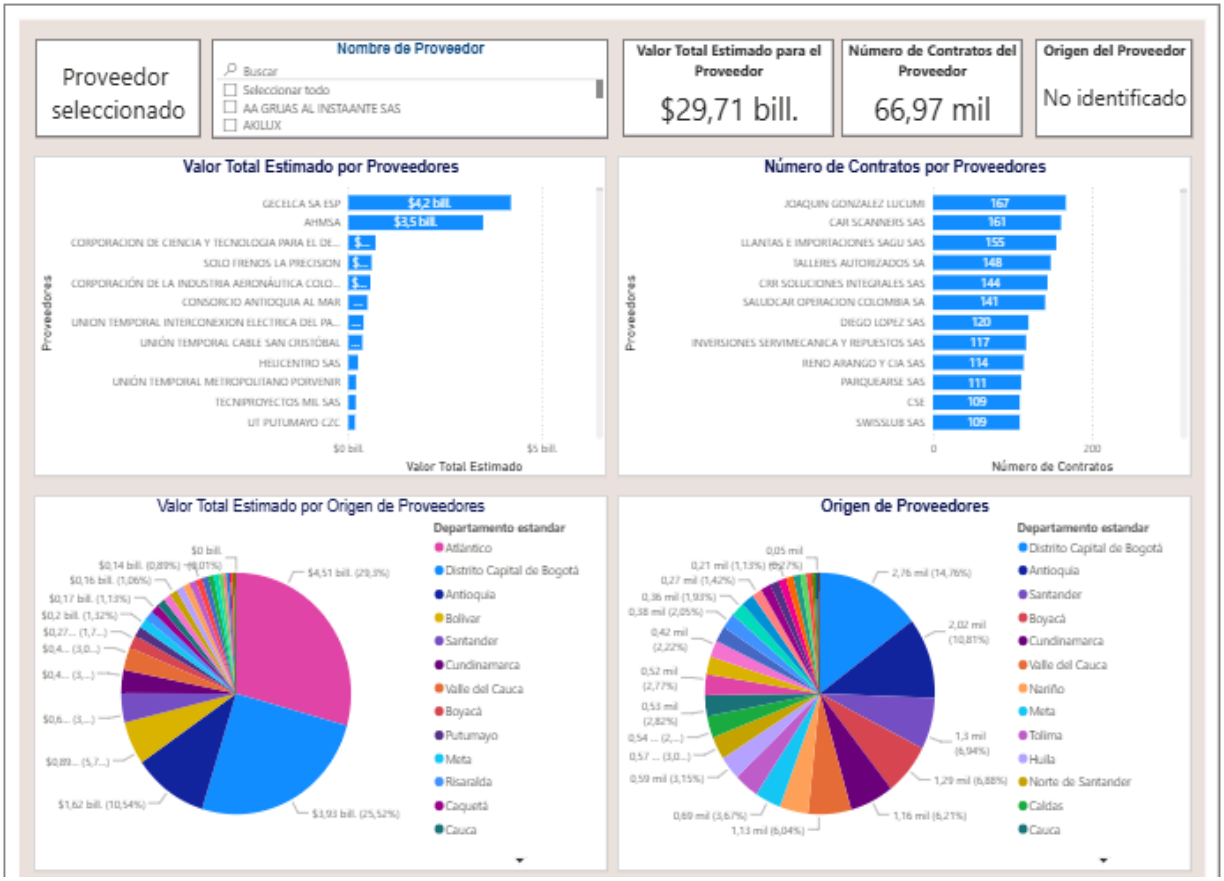
El análisis evidencia que el mercado público presenta una demanda constante y consolidada, reflejada tanto en el número de contratos celebrados como en el valor de los recursos destinados por las entidades estatales durante las últimas vigencias, situación que demuestra la existencia de un mercado activo para la prestación de este tipo de servicios.



Los resultados muestran que, para el período analizado, se registran aproximadamente:

- 66.973 contratos asociados a las familias UNSPSC consultadas.
- Un valor estimado cercano a $29,7 billones, lo que evidencia la importancia económica del sector dentro de la contratación pública nacional.

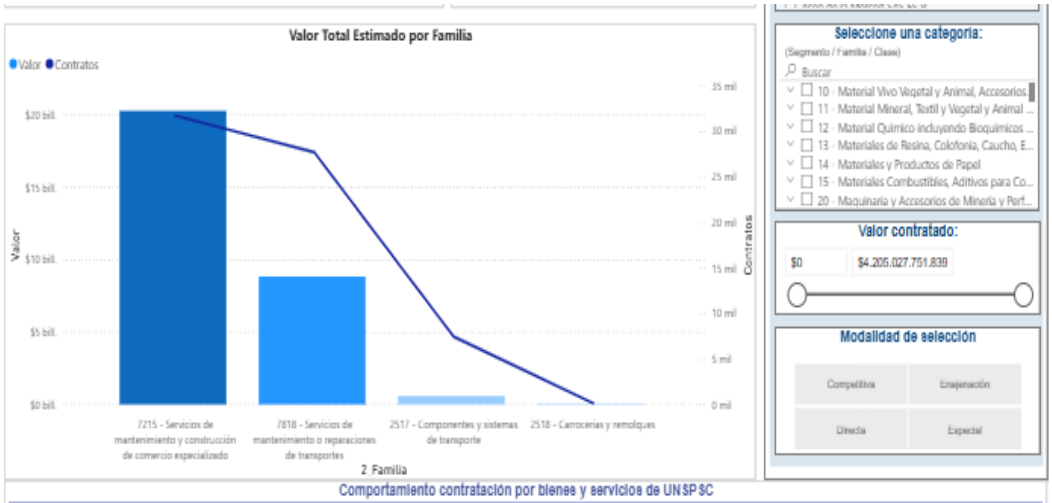
Lo anterior permite concluir que las actividades relacionadas con mantenimiento automotriz y de maquinaria constituyen un mercado ampliamente desarrollado, con una demanda permanente por parte de las entidades estatales.



Las familias UNSPSC con mayor participación se concentra principalmente en servicios especializados de mantenimiento:

Familia UNSPSC	Participación observada
7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Mayor participación tanto en número de contratos como en valor contratado.
7818 – Servicios de mantenimiento y reparación de transportes	Segunda familia con mayor utilización por las entidades públicas.
2517 – Componentes y sistemas de transporte	Participación complementaria orientada al suministro de repuestos y componentes.
2518 – Carrocerías y remolques	Participación marginal respecto del total analizado.

Esta distribución evidencia que la mayor parte de la contratación pública se concentra en la prestación de servicios de mantenimiento y reparación, mientras que la adquisición de componentes constituye una actividad complementaria.

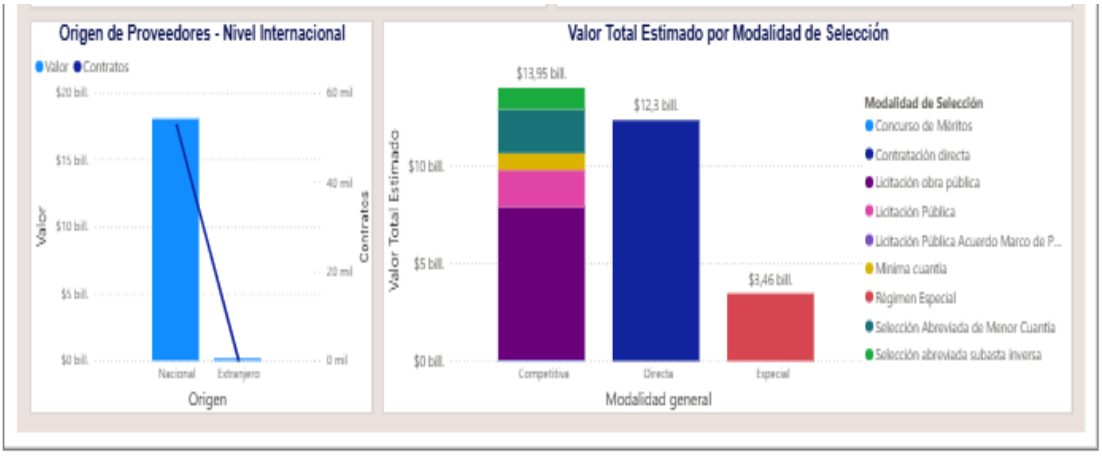


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Va
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	5074	$1.109.408.577.963	3,73%	6726	$2.422.555.882.566	8,16%	5877	$3.372.09
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	5389	$1.204.669.187.380	4,06%	5260	$4.330.466.862.567	14,58%	4855	$804.68
2517 - Componentes y sistemas de transporte	1430	$76.829.067.779	0,26%	1432	$72.702.568.011	0,24%	1484	$83.16
2518 - Carrocerías y remolques	47	$2.256.657.083	0,01%	28	$16.305.170.625	0,05%	19	$8.32
Total	**11840**	**$2.383.163.480.206**	**8,08%**	**13448**	**$8.842.030.483.788**	**28,03%**	**12235**	**$4.268.27**

La información consultada muestra una amplia distribución territorial de proveedores, destacándose principalmente: Bogotá D.C., Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Santander.

La presencia de proveedores en diferentes departamentos evidencia condiciones favorables de competencia y capacidad instalada para atender procesos contractuales similares al presente.



El análisis refleja que la mayor parte del valor contratado corresponde a modalidades competitivas, principalmente: Licitación Pública, Selección Abreviada, Contratación Directa y Mínima Cuantía (en menor proporción).

Este comportamiento demuestra que los servicios objeto del presente estudio se adquieren habitualmente mediante procesos abiertos de selección, favoreciendo la pluralidad de oferentes, La información evidencia que

prácticamente la totalidad de los contratos ha sido ejecutada por proveedores de origen nacional, siendo mínima la participación de proveedores internacionales, aspecto consistente con la naturaleza del mercado colombiano para mantenimiento de maquinaria, vehículos y suministro de repuestos.

Por lo anterior el análisis de la demanda permite concluir que existe un mercado ampliamente consolidado para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla, vehículos de transporte de carga y sus componentes. El elevado número de contratos celebrados, el volumen de recursos ejecutados y la utilización recurrente de modalidades competitivas evidencian condiciones adecuadas de oferta, competencia y capacidad técnica para atender las necesidades del presente proceso de contratación.

3.2 Procesos similares de otras entidades - Herramienta datos abiertos

Con el propósito de caracterizar el comportamiento de la demanda del servicio objeto del presente proceso de contratación, se realizó una consulta de procesos contractuales publicados en Datos Abiertos – SECOP II, tomando como referencia procesos adelantados por entidades públicas de Bogotá D.C. y el departamento de Cundinamarca, relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla, así como con el mantenimiento de vehículos y equipos que, en algunos casos, hacen parte del mismo parque automotor institucional.

NOMBRE ENTIDAD	CIUDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO DEL CONTRATO	URL PROCESO	VALOR DEL CONTRATO
ALCALDIA DE SESQUILE	Sesquilé	Licitación pública	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR; MAQUINARIA AMARILLA; AGRICOLA Y EQUIPO MENOR DE LA ENTIDAD Y LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7900592&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	607.500.000
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	Bogotá	Licitación pública	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; A MONTO AGOTABLE INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS; REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES; ASÍ COMO LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LIVIANO; PESADO Y MAQUINARIA AMARILLA PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA VIGENCIA 2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8889584&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	1.523.250.000
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	Bogotá	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTAR LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; SUMINISTRO DE MATERIALES; INSUMOS; REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LIVIANO; PESADO Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7218927&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	877.500.000
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	Bogotá	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; SUMINISTRO DE MATERIALES; INSUMOS; REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LIVIANO; PESADO Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5147122&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	638.440.816
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	Bogotá	Licitación pública	PRESTAR EL SERVICIO A MONTO AGOTABLE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS; PESADOS; MAQUINARIA AMARILLA Y MAQUINARIA MENOR DE PROPIEDAD Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS; LLANTAS; INSUMOS Y MANO DE OBRA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4812122&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	700.125.000
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	Bogotá	Licitación pública	PRESTAR EL SERVICIO A MONTO AGOTABLE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS; VEHÍCULOS PESADOS; MAQUINARIA AMARILLA Y MAQUINA- RIA MENOR DE PROPIEDAD Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7114385&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	653.135.000

NOMBRE ENTIDAD	CIUDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO DEL CONTRATO	URL PROCESO	VALOR DEL CONTRATO
			LOCAL DE ENGATIVÁ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS;LLANTAS; INSUMOS Y MANO DE OBRA		
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	Bogotá	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTAR EL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; INCLUYENDO EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS; PESADOS Y MAQUINARIA AMARILLA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL A MONTO AGOTABLE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8793182&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	880.000.000
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	Bogotá	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LOS VEHÍCULOS; LIVIANOS; PESADOS Y MAQUINARIA AMARILLA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL; A MONTO AGOTABLE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4478402&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	600.000.000
ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	Bogotá	Licitación pública			578.403.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA	Guasca	Licitación pública	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO AUTOPARTES; INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MAQUINARIA AMARILLA; VEHÍCULOS; BUS; TRACTOR Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA Y PARA LOS VEHÍCULOS INTEGRANTES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD (POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO) QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8275589&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	755.652.620
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR	Puerto Salgar	Selección abreviada subasta inversa	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS PROPIOS A CARGO DE L MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10041273&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	459.000.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR	Puerto Salgar	Selección abreviada subasta inversa	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS PROPIOS A CARGO DE L MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7747803&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	420.681.350
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO	Sopó	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MEJORAMIENTO; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4924364&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	619.990.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	Villeta	Licitación pública	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS; EQUIPOS Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. - VIGENCIA 2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4416302&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	682.500.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	Villeta	Licitación pública	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS; EQUIPOS Y MAQUINARIA AMARILLA Y/O AGRÍCOLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6213832&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	648.022.888
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	Villeta	Licitación pública	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS; EQUIPOS Y MAQUINARIA AMARILLA Y/O AGRÍCOLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA; CUND	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8240832&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	838.140.726
ALCALDIA MUNICIPIO DE ANOLAIMA	Anolaima	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO; INCLUIDO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8167621&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	449.479.149
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	La Vega	Licitación pública	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5994648&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	599.165.182
CUNDINAMARCA-ALCALDIA	Mosquera	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACION DE SERVICIOS PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO MECÁNICO; ELÉCTRICO;	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6267611&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	580.000.000

NOMBRE ENTIDAD	CIUDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO DEL CONTRATO	URL PROCESO	VALOR DEL CONTRATO
MUNICIPIO MOSQUERA			ELECTRÓNICO E HIDRÁULICO A LA MAQUINARIA AMARILLA; VOLQUETAS; CAMIÓN Y DEMÁS EQUIPOS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL; DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA; CUNDINAMARCA; A MONTO AGOTABLE CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS; INCLUYE MANO DE OBRA; SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS		
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Bogotá	Contratación directa	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y ACCESORIOS MARCA CATERPILLAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA FAC DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8683129&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	659.257.494
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Bogotá	Contratación directa	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y ACCESORIOS MARCA CATERPILLAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA FAC DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9849965&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	750.000.000
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Bogotá	Contratación directa	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y ACCESORIOS MARCA CATERPILLAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA FAC DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6702468&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	506.000.000
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	Bogotá	Contratación directa	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA DESTINADA AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9092634&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2.050.314.306
MUNICIPIO DE SIBATE	Sibaté	Licitación pública	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS AUTOMOTORES; MAQUINARIA AMARILLA Y AGRICOLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SIBATE CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6234940&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	645.000.000
MUNICIPIO DE SIBATE	Sibaté	Licitación pública	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS AUTOMOTORES; MAQUINARIA AMARILLA Y AGRICOLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SIBATÉ CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4468700&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	585.000.000
MUNICIPIO DE SIBATE	Sibaté	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS AUTOMOTORES; MAQUINARIA AMARILLA Y AGRICOLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SIBATE CUNDINAMARCA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7935025&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	585.000.000
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	Tocancipá	Licitación pública	MANTENIMIENTO PREVENTIVO; CORRECTIVO; RUTINARIO A TODO COSTO; INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS; ACCESORIOS E INSUMOS PARA LOS VEHICULOS; MOTOCICLETAS; MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINARIA AMARILLA DEL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8345487&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	696.512.186
MUNICIPIO DE VILLAPINZON	Villapinzón	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICION DE MAQUINARIA AMARILLA (EXCAVADORA) PARA APOYO DEL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MEDIANTE LA EXPLOTACION DE RECEBO DEL MUNICIPIO DE VILLAPIZÓN; CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4804995&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	679.337.995

La muestra identificada evidencia que las entidades públicas recurren de manera recurrente a la contratación de servicios especializados para garantizar el mantenimiento y funcionamiento de la maquinaria amarilla de su propiedad y/o a cargo. Los objetos contractuales analizados contemplan principalmente actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro e instalación de repuestos, materiales, insumos, accesorios y mano de obra especializada.

En Bogotá D.C., se identifican procesos adelantados por las Alcaldías Locales de Ciudad Bolívar, Engativá y San Cristóbal, cuyos objetos contractuales incorporan expresamente el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla Y pesados. Los valores observados para estos procesos se encuentran entre $600

millones y $1.523,25 millones, evidenciando diferentes niveles de alcance contractual de acuerdo con las necesidades y el parque automotor de cada entidad. En Cundinamarca, se identifican procesos adelantados por entidades de municipios como Sesquilé, Guasca, Puerto Salgar, Villeta, Anolaima, La Vega, Mosquera, Sibaté y Tocancipá, entre otros. Los objetos contractuales analizados presentan necesidades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla y, dependiendo de cada entidad, incluyen adicionalmente vehículos, maquinaria agrícola, equipos y otros elementos del parque automotor.

El comportamiento observado permite establecer que la demanda institucional se orienta principalmente hacia servicios integrales de mantenimiento, en los cuales el contratista atiende las necesidades preventivas y correctivas que se presenten durante la ejecución, incluyendo el suministro de repuestos, insumos, accesorios y mano de obra. Esta característica se evidencia en diferentes procesos de la muestra y, en particular, en aquellos estructurados bajo esquemas de monto agotable, modalidad que permite atender las intervenciones requeridas de acuerdo con las condiciones y necesidades de los equipos.

En cuanto a las modalidades de selección, la muestra evidencia el uso de diferentes mecanismos de contratación. Se identifican procesos adelantados mediante Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada mediante Subasta Inversa y Contratación Directa, entre otros. La modalidad empleada depende de las características particulares del objeto contractual, la cuantía y las condiciones propias de cada entidad. De igual forma, se observa que los valores de los procesos presentan diferencias asociadas principalmente al alcance del objeto contractual, el número y tipo de equipos incluidos y la incorporación de otros vehículos o maquinaria dentro del mismo contrato. Por ejemplo, algunos procesos comprenden exclusiva o principalmente maquinaria amarilla, mientras que otros incluyen simultáneamente vehículos livianos, pesados, maquinaria agrícola o vehículos destinados a organismos de seguridad.

La revisión de la muestra también permite identificar que la necesidad de mantenimiento se presenta tanto en entidades distritales como en entidades municipales de Cundinamarca, lo cual evidencia que la conservación y disponibilidad operativa de la maquinaria amarilla constituye una necesidad asociada al desarrollo de las actividades misionales y operativas de las entidades públicas. Los objetos contractuales hacen referencia, entre otros aspectos, al mantenimiento de maquinaria utilizada para actividades relacionadas con el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial.

En conclusión, el comportamiento de la demanda observado en los procesos de Bogotá D.C. y Cundinamarca evidencia una necesidad recurrente de contratar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla, con una tendencia hacia esquemas integrales que incorporan repuestos, insumos, accesorios y mano de obra. La diversidad de entidades, modalidades de selección y alcances contractuales identificados constituye un referente para la estructuración del presente proceso, debiendo otorgarse especial relevancia a los procesos que presenten mayor similitud con las características y necesidades específicas de la entidad contratante.

Teniendo en cuenta los contratos correspondientes a procesos similares analizados en la tabla anterior, a continuación, se detallan los requisitos financieros y de experiencia que fueron exigidos en el proceso de selección:

Año proceso de selección	2024
No. Proceso de selección	FDLCB-PSAMC-010-2024 CIUDAD BOLIVAR
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DEL MANTENIMIENTO PREVEN-TIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, REPUESTOS NUE-VOS Y ORIGINALES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LIVIANO, PESADO Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARRO-LLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Plazo de ejecución en meses	9 meses
Presupuesto oficial	$ 585.000.000
UNSPSC principal	25101700
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	Índice de Liquidez (IL) mayor o igual a **1,83** Índice de Endeudamiento (IE) menor o igual al 66**%** Razón de Cobertura de Intereses (R_CI) mayor o igual a **2.87** Rentabilidad del Patrimonio (ROE) mayor o igual al 7**%** Rentabilidad del Activo (ROA) mayor o igual al 14**%** Capital de Trabajo (CT) equivalente al 100**% del presupuesto oficial**. .
Experiencia mínima habilitante del proponente	• **Proponente en condición normal:** Debe acreditar **mínimo tres (3) contratos**: dos (2) de experiencia general en mantenimiento de vehículos y uno (1) de experiencia específica en mantenimiento de vehículos pesados y maquinaria amarilla. La sumatoria de los tres contratos debe ser igual o superior a **423,1 SMMLV** y cumplir con los códigos UNSPSC exigidos. • **MIPYME y/o empresa o emprendimiento de mujeres:** Se mantiene el requisito de acreditar la experiencia exigida, pero el proponente podrá **relacionar hasta cuatro (4) contratos** en el Formato de Experiencia del Proponente, en lugar del máximo de tres (3) previsto para los demás proponentes. Estos contratos deberán cumplir igualmente con las condiciones de objeto, ejecución, liquidación, registro en el RUP, códigos UNSPSC y valor exigidos por la Entidad.
Margen Mínimo de Mejora	No Aplica
No. Contrato	CPS 1708-2024
Valor del contrato	$ 877.500.000
Valor Unitario	No aplica
Nombre del contratista	UT OILMEC GARAGE
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7218927&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Año proceso de selección	2023
No. Proceso de selección	FDLSC-SAMC-002-2023 SAN CRISTOBAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LOS VEHÍCULOS, LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA AMARILLA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, A MONTO AGOTABLE
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Plazo de ejecución en meses	10 meses
Presupuesto oficial	$ 400.000.000
UNSPSC principal	22101700

Indicadores de capacidad financiera y organizacional	Índice de Liquidez (IL) mayor o igual a **1,36** Índice de Endeudamiento (IE) menor o igual al 56**%** Razón de Cobertura de Intereses (R_CI) mayor o igual a 3.73 Rentabilidad del Patrimonio (ROE) mayor o igual al 2**%** Rentabilidad del Activo (ROA) mayor o igual al 15**%**
Experiencia mínima habilitante del proponente	• **Proponente en condición general:** debe acreditar **máximo 3 certificaciones o actas de liquidación** de contratos ejecutados y terminados antes del cierre del proceso, relacionados con el objeto contractual. La **sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100 % del presupuesto oficial**, expresado en SMMLV, y la experiencia debe estar registrada en el **RUP** con **mínimo 3 códigos UNSPSC** de los exigidos por la Entidad. • **Emprendimientos y empresas de mujeres:** cuentan con un criterio diferencial que les permite acreditar la experiencia mediante **máximo 5 contratos**, celebrados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del proceso y cuya sumatoria sea **igual o superior al 100 % del presupuesto oficial**, expresada en SMMLV. • **MIPYMES:** cuentan con un criterio diferencial que les permite acreditar la experiencia mediante **máximo 4 contratos**, ejecutados y/o liquidados, celebrados con entidades públicas o privadas, que estén **reportados en el RUP**, relacionados con el objeto contractual y cuya sumatoria sea **igual o superior al 100 % del presupuesto oficial**, expresada en SMMLV.
Margen Mínimo de Mejora	No Aplica
No. Contrato	FDLSC-CPS-459-2023
Valor del contrato	$ 580.000.000
Valor Unitario	No aplica
Nombre del contratista	HYUNDAUTOS S.A.S.
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7218927&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Año proceso de selección	2023
No. Proceso de selección	SA-005-2024 - ALCALDIA DE MOSQUERA
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO E HIDRÁULICO A LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS, CAMIÓN Y DEMÁS EQUIPO
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Plazo de ejecución en meses	4.5 meses
Presupuesto oficial	$ 580.000.000
UNSPSC principal	78181600
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	Índice de Liquidez (IL) mayor o igual a **1,32** Índice de Endeudamiento (IE) menor o igual al 63**%** Razón de Cobertura de Intereses (R_CI) mayor o igual a 1.68 Rentabilidad del Patrimonio (ROE) mayor o igual al 0**%** Rentabilidad del Activo (ROA) mayor o igual al 0**%**
Experiencia mínima habilitante del proponente	El proponente deberá acreditar **dos (2) contratos** ejecutados y liquidados en los últimos dos años, relacionados con el **mantenimiento de maquinaria amarilla con suministro de repuestos**, inscritos en el **RUP**, con mínimo **tres códigos UNSPSC** exigidos. **Cada contrato debe acreditar individualmente al menos el 100 % del presupuesto oficial** y deberá soportarse con el contrato y acta de liquidación. En caso de consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor según el porcentaje de participación.
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
No. Contrato	CPS-885-2024
Valor del contrato	580.000.000
Valor Unitario	No aplica
Nombre del contratista	MILMACK SAS
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6267611&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Con el propósito de establecer referentes en cuanto a los requerimientos realizados por las entidades para procesos contractuales similares a los del presente proceso, se realizó un análisis detallado y comparativo de tres procesos de contratación adelantados por la Alcaldía Local de San Cristóbal, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Alcaldía de Mosquera, relacionados con el mantenimiento de vehículos, vehículos pesados y maquinaria amarilla. La revisión permitió identificar las condiciones establecidas por estas entidades para acreditar la capacidad financiera y la experiencia de los proponentes, considerando las características y particularidades de cada proceso.

Del análisis de los procesos contractuales revisados se observa que en promedio el número de contratos exigidos para acreditar la experiencia habilitante presenta variaciones según las condiciones del proponente. Para los proponentes en condición general, el promedio identificado es de **3 contratos**, mientras que para las MiPymes corresponde a **4 contratos** y para las empresas y emprendimientos de mujeres a **5 contratos**. Estos resultados constituyen un referente para la definición de los requisitos de experiencia del presente proceso, procurando establecer condiciones proporcionales a las características del objeto contractual y que permitan la participación de los diferentes segmentos del mercado.

En este sentido, el presente análisis permite sustentar técnicamente la definición de requisitos financieros y de experiencia proporcionales, objetivos y razonables, orientados a garantizar la pluralidad de oferentes, para el adecuado cumplimiento de las necesidades de la Entidad. Ver numeral 4.3.6 y numeral 5 del presente documento.

3.3 Histórico de contratación de la Entidad.

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy suscribió el último contrato para el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla durante la vigencia 2023. Dicho contrato fue prorrogado en cuatro (4) ocasiones y adicionado en una ocasión por un valor de $ 150 millones, manteniendo su ejecución hasta el mes de mayo de 2026, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y la disponibilidad operativa de la maquinaria de la Entidad.

A continuación, se presenta el detalle del proceso de contratación adelantado por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy durante la vigencia 2023 para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria amarilla:

Año proceso de selección	2023
No. Proceso de selección	FDLK-SAMC-008-2023
Objeto	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LA MAQUINARIA RODANTE DE CONSTRUCCIÓN, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE, DE SUS ACCESORIOS, QUE HAGAN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y DE LOS CUALES SEA RESPONSABLE.
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Plazo de ejecución en meses	24 meses
Presupuesto oficial	$ 300.000.000

UNSPSC principal	25101800
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	**No Mipymes:** Índice de Liquidez (IL) mayor o igual a **1,8** Índice de Endeudamiento (IE) menor o igual al **50%** Razón de Cobertura de Intereses (R_CI) mayor o igual a **2** Rentabilidad del Patrimonio (ROE) mayor o igual al **16%** Rentabilidad del Activo (ROA) mayor o igual al **12%** Capital de Trabajo (CT) equivalente al **30% del presupuesto oficial**. **Mipymes:** Índice de Liquidez (IL) mayor o igual a **1,4** Índice de Endeudamiento (IE) menor o igual al **55%** Razón de Cobertura de Intereses (R_CI) mayor o igual a **1,5** Rentabilidad del Patrimonio (ROE) mayor o igual al **10%** Rentabilidad del Activo (ROA) mayor o igual al **8%** Capital de Trabajo (CT) equivalente al **30% del presupuesto oficial**.
Experiencia mínima habilitante del proponente	El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy requiere que el proponente acredite experiencia general mediante la presentación de mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos ejecutados y/o liquidados con entidades públicas o privadas que estén relacionados con el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, incluidas autopartes y mano de obra para vehículos automotores, cuya sumatoria o individualmente sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. El Proponente persona natural o jurídica que pruebe la calidad de MIPYME o de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con dos (2) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos.
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
No. Contrato	CPS-678-2023
Valor del contrato	Valor Inicial: $ 300.000.000 Adición No. 1: $ 150.000.000
Valor Unitario	No aplica
Nombre del contratista	AUTOS MONGUI SAS
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5696113&AwardContractDetailId=3965460&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractDocuments

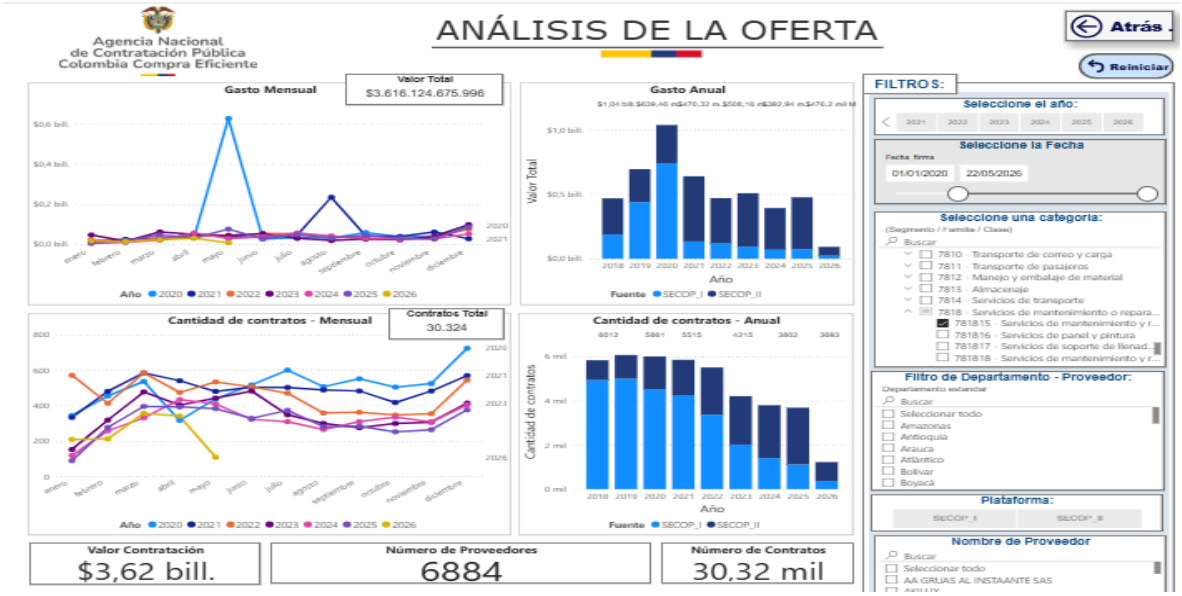
4. ANALISIS DE LA OFERTA

Con el propósito de identificar las condiciones de oferta del mercado relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, se realizó un análisis utilizando dos fuentes principales de información: la Herramienta de Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente (Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE) y la base de Datos Abiertos – Contratos Electrónicos (SECOP). Estas fuentes permitieron identificar el comportamiento del mercado, los principales proveedores, la dinámica de la contratación pública, la participación de las entidades contratantes y la capacidad de la oferta existente para atender las necesidades del presente proceso contractual.

4.1 Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta

Con el propósito de identificar las condiciones de oferta del mercado, se realizó una consulta en la Herramienta de Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia los códigos UNSPSC 25170000, 25180000,72154500, 78181500 relacionados con mantenimiento de equipo pesado, reparación de vehículos y componentes de transporte.

De acuerdo con la guía de Colombia compra eficiente el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer la necesidad de la Entidad.



Con el propósito de caracterizar la oferta del mercado, se realizó una consulta en la herramienta de Análisis de Oferta de Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia los códigos UNSPSC relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria rodante de construcción, vehículos de transporte de carga terrestre y servicios asociados.

Como resultado de la consulta se identificó un universo de 30.324 contratos, celebrados con 6.884 proveedores, que representan un valor total contratado aproximado de $3,62 billones. Estas cifras evidencian un mercado amplio, dinámico y con una importante participación de empresas especializadas en la prestación de servicios de mantenimiento automotriz, maquinaria pesada, suministro de repuestos y actividades complementarias.

En términos generales, los resultados de la consulta evidencian la existencia de un mercado con un número importante de proveedores y una participación constante en los procesos de contratación asociados a las categorías consultadas. En efecto, durante el período analizado se registran 30.324 contratos adjudicados a 6.884 proveedores, por un valor aproximado de $3,62 billones, lo que permite identificar una oferta con amplia participación en el Sistema de Compra Pública.

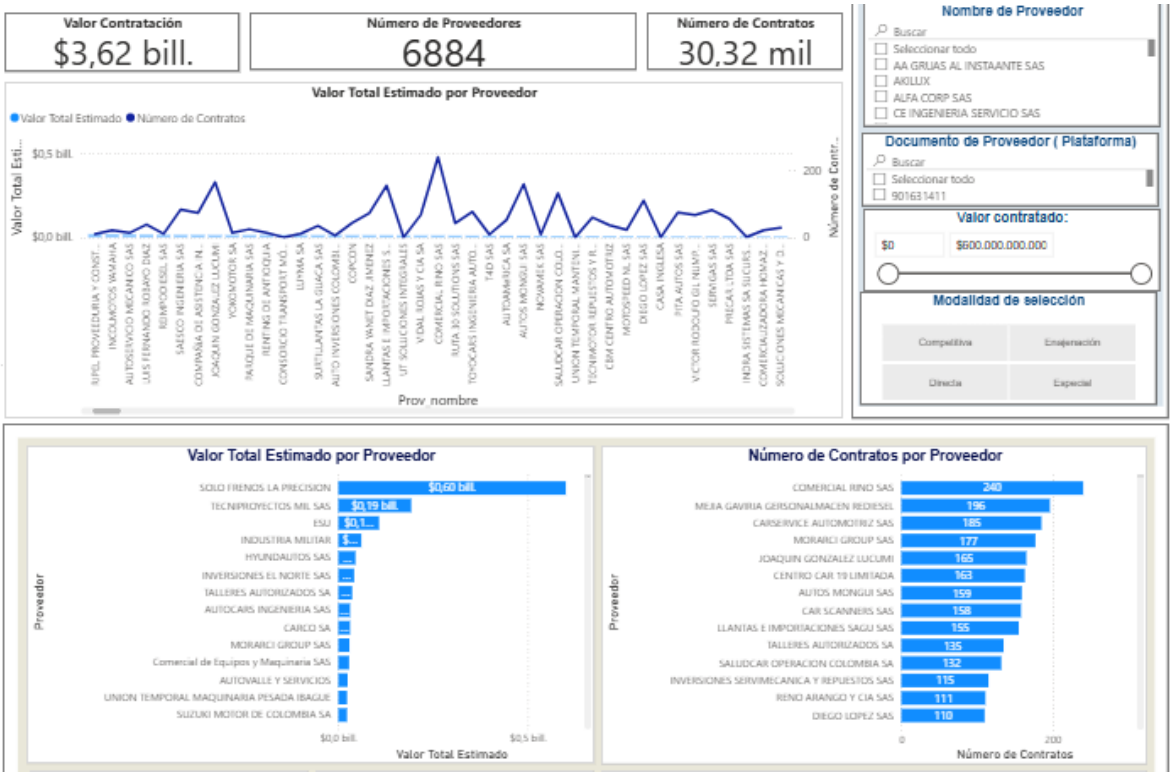
Finalmente, el análisis por entidad contratante evidencia que la contratación se encuentra distribuida entre organismos del orden nacional, departamental, distrital y municipal, confirmando que los servicios de mantenimiento de maquinaria y vehículos constituyen una necesidad transversal dentro de la administración pública colombiana. Esta diversidad de entidades contratantes, sumada al elevado número de proveedores y contratos identificados, permite concluir que existe un mercado suficientemente desarrollado, con capacidad técnica, operativa y financiera para atender el presente proceso de contratación, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la competencia efectiva.



El comportamiento histórico de la contratación muestra que el mercado ha mantenido una actividad constante durante las diferentes vigencias analizadas. Aunque el valor contratado presenta variaciones entre un año y otro, el número de contratos conserva una tendencia estable, lo que permite concluir que la demanda institucional por este tipo de servicios es permanente y no responde únicamente a necesidades coyunturales.

Respecto a la modalidad de selección, se observa que la mayor parte del valor contratado se concentra en procesos competitivos, los cuales representan aproximadamente $2,96 billones del total analizado. En menor proporción se encuentran las modalidades de contratación directa y regímenes especiales. Este comportamiento demuestra que las entidades estatales acuden principalmente a mecanismos que promueven la libre concurrencia y la competencia entre oferentes, fortaleciendo los principios de transparencia y selección objetiva.

Otro aspecto relevante corresponde a la pluralidad de oferentes. La herramienta evidencia que aproximadamente el 97,72 % de los contratos fueron adjudicados a un único proponente, mientras que cerca del 2,28 % correspondieron a procesos con pluralidad de proponentes. En términos de valor contratado, alrededor del 92,21 % del presupuesto adjudicado corresponde a contratos sin pluralidad de oferentes, mientras que el 7,79 % restante se adjudicó en procesos con participación de varios proponentes. Este comportamiento puede estar asociado a la especialización técnica requerida para la prestación del servicio, a la distribución geográfica de los proveedores y a las condiciones particulares de algunos procesos de contratación.



El análisis por proveedor permite identificar empresas con una participación recurrente en el mercado, evidenciando la existencia de organizaciones con amplia experiencia en la ejecución de contratos relacionados con mantenimiento automotriz y maquinaria pesada. De igual manera, la distribución de contratos entre numerosos proveedores demuestra que el mercado no depende exclusivamente de un reducido grupo de empresas, sino que presenta una oferta diversificada con capacidad para atender las necesidades de las entidades públicas.

4.2 Datos Abiertos – Contratos Electrónicos – Análisis de la Oferta

El análisis de la oferta realizado a partir de la información de Datos Abiertos – Contratos Electrónicos SECOP permitió identificar un mercado amplio para la contratación de servicios relacionados con maquinaria amarilla, vehículos de carga, mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos, alquiler de equipos y adquisición de maquinaria para actividades de mantenimiento vial e infraestructura.

A fin de realizar el análisis de la capacidad de oferta del mercado para la prestación de servicios relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos, alquiler, adquisición y operación de maquinaria amarilla, se realizó la revisión de la información publicada en las bases de Datos Abiertos de SECOP, administradas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Para ello, se revisaron 36 procesos contractuales publicados entre las vigencias 2023 y 2026, adelantados por 15 entidades públicas ubicadas en la ciudad de Bogotá.

De los 36 procesos analizados, se identificaron 16 contratos suscritos con cuantías entre los $ 300.000.000 y hasta $16.050.000.000

Como resultado del análisis se identificaron que se adjudicaron contratos a 29 proveedores lo que evidencia la existencia de una oferta amplia y especializada para atender este tipo de requerimientos en la ciudad de Bogotá.

Del total de proveedores identificados, 26 proveedores (89,66%) obtuvieron una sola adjudicación dentro de la muestra analizada, mientras que 3 proveedores (10,34%) suscribieron tres o más contratos. Estos corresponden a AUTOS MONGUI SAS (3 contratos), GECOLSA. (4 contratos) y HYUNDAUTOS S.A.S. (3 contratos) quienes en conjunto concentran 10 procesos contractuales, equivalentes al 27,78% de la muestra.

De los 29 proveedores identificados, 12 corresponden a MiPyme, equivalentes al 41,38%, mientras que 17 no se encuentran identificados como MiPyme, equivalentes al 58,62 %. En términos de valor, las MiPyme registran adjudicaciones acumuladas por $5.196.275.668, correspondientes aproximadamente al 16,97 % del valor total de la muestra, mientras que los demás proveedores concentran $25.429.283.696, equivalentes al 83,03%. Lo anterior evidencia la participación de MiPyme en el mercado analizado, aunque una proporción mayoritaria del valor contratado corresponde a proveedores no identificados como MiPyme.

Proveedor adjudicado	No. de contratos adjudicados	¿Es MiPyme?	Valor acumulado adjudicado
AGROAUTOMOTORA SAS	1	Si	$ 225.000.000
AGROBOLSA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	1	No	$ 48.192.320
ALCALDIA DE GAMA	1	No	$ 369.305.488
ALCALDÍA MUNICIPAL SAN JUAN DE RIOSECO	1	No	$ 100.000.000
ALCALDIA MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA	1	No	$ 200.000.000
ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	1	Si	$ 7.629.804
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDESARROLLO - PROVEEDOR	1	No	$ 16.050.000.000
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.	1	Si	$ 880.000.000
AUTOS MONGUI SAS	3	Si	$ 357.062.065
CA-TEKOM DE NEIVA SAS	1	Si	$ 39.999.194
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	1	Si	$ 46.712.010
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	1	Si	$ 135.000.000
GECOLSA	4	No	$ 2.198.157.494
HYUNDAUTOS S.A.S.	3	Si	$ 2.620.203.000
IGM COLOMBIA SAS	1	Si	$ 700.125.000
MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ	1	No	$ 65.278.000
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	1	No	$ 2.050.314.306
MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA	1	No	$ 132.467.272
PRECAR L.T.D.A. SAS	1	Si	$ 100.000.000
TALLER NELSONLATINOS	1	No	$ 31.000.000
TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA	1	Si	$ 19.995.494
TRACTOPESADOS SAS	1	Si	$ 64.549.101

Proveedor adjudicado	No. de contratos adjudicados	¿Es MiPyme?	Valor acumulado adjudicado
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	1	No	$ 0
UNION TEMPORAL AGROMAQ SUBA	1	No	$ 252.243.000
UNION TEMPORAL INVERPRECAR FDLF 2023	1	No	$ 240.000.000
UT C. BOLIVAR 2023	1	No	$ 638.440.816
UT ENGATIVA 2024	1	No	$ 653.135.000
UT OILMEC GARAGE	1	No	$ 877.500.000
UT SOLUCIONES DE INGENIERÍA MECÁNICA INTEGRAL Y DIESEL 2025 - 1	1	No	$ 1.523.250.000

4.3.1Caracterización y criterio diferencial para MIPYMES en el sistema de compras pública

En Colombia, el tejido empresarial se encuentra conformado por micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, clasificación establecida en la Ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004 y reglamentada actualmente mediante el Decreto 957 de 2019 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual determina la clasificación empresarial con base en los ingresos por actividades ordinarias expresados en Unidades de Valor Tributario (UVT).

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Fuente: Bancoldex. Disponible en: Clasificación de Empresas en Colombia | Bancóldex

El análisis del sector evidencia que el mercado de mantenimiento de maquinaria amarilla presenta condiciones favorables para la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). La información obtenida del estudio de mercado, el análisis de procesos contractuales adelantados por entidades públicas y la caracterización empresarial realizada por Confecámaras permiten identificar la existencia de empresas de diferentes tamaños con capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa para prestar estos servicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales deben establecer criterios diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia, siempre que el análisis del sector permita evidenciar la existencia de este tipo de empresas con capacidad para ejecutar el objeto contractual.

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: Tomada del informe COMFECAMARA I semestre 2025

Con el propósito de caracterizar la estructura empresarial del país, se analizó la información publicada por Confecámaras sobre la creación de empresas durante el primer semestre de 2025. Los resultados muestran que:

- Las microempresas registraron un crecimiento del 1,9 %, consolidándose como el principal componente del tejido empresarial colombiano.
- Las pequeñas empresas presentaron una disminución del 12,6 %.
- Las medianas empresas registraron una reducción del 15,0 %.
- Las grandes empresas disminuyeron en 62,5 % respecto del mismo periodo del año anterior.

Así mismo, la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES) evidencia que las MiPymes representan aproximadamente el 99% del tejido empresarial colombiano, concentrando una participación significativa en el sector de servicios, circunstancia que favorece la existencia de un mercado amplio y competitivo para la prestación de servicios especializados, entre ellos los relacionados con el mantenimiento de maquinaria amarilla.

En consecuencia, el análisis conjunto de la información sectorial, el estudio de mercado realizado por la Entidad, la revisión de procesos similares y la caracterización empresarial permiten concluir que existe un número suficiente de MiPymes con capacidad para participar en el presente proceso de selección, garantizando condiciones de pluralidad de oferentes, competencia efectiva y selección objetiva.

Por lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, la Entidad considera procedente incorporar criterios diferenciales para promover la participación de las MiPymes, estableciendo como requisito habilitante diferencial que los proponentes que acrediten dicha condición podrán demostrar la experiencia exigida mediante una (1) certificación adicional respecto de la requerida para los demás oferentes, medida que resulta objetiva, proporcional y acorde con las condiciones identificadas en el presente estudio del sector.

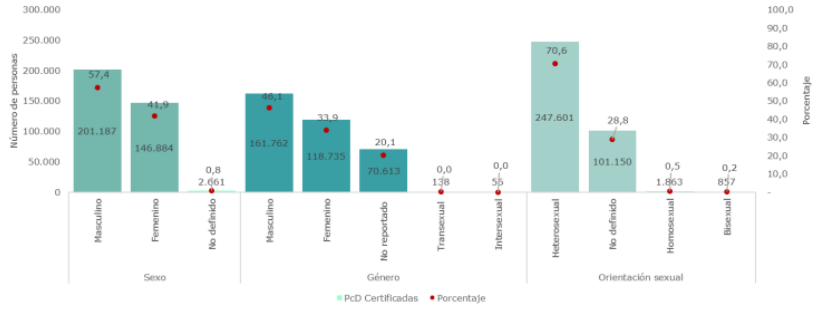
4.3.2 Criterios diferenciales para empresas y emprendimientos de personas con discapacidad decreto 287 de 2026

Por otro lado, según el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 287 de 2026, la incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad resulta aplicable a los procesos de selección mediante menor cuantía.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social[2], una persona con discapacidad es aquella que presenta deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial de largo plazo que, al interactuar con diversas barreras del entorno, pueden limitar o impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas. Esta definición enfatiza que la discapacidad no se explica únicamente por la condición de salud de la persona, sino por la relación dinámica con factores del entorno que pueden restringir su funcionamiento, desempeño en actividades y ejercicio de derechos, lo que hace necesario adoptar enfoques de inclusión y eliminación de barreras en los distintos ámbitos sociales.

De acuerdo con el boletín del Ministerio de Salud y Protección Social, en Colombia se han certificado 350.732 personas con discapacidad entre el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2024, lo que representa aproximadamente el 11,2% de las personas identificadas con discapacidad según el Censo 2018. A nivel territorial, la mayor concentración se encuentra en Bogotá (17,6%), seguida por Valle del Cauca y Antioquia (9,2% cada uno), lo que evidencia una distribución desigual en el país. En términos laborales, solo el 11,1% de esta población se encuentra trabajando, con una alta prevalencia de informalidad cercana al 49,7%, lo que refleja brechas significativas de inclusión laboral. Adicionalmente, el 94,6% está afiliado al sistema de salud, principalmente en el régimen subsidiado (68,2%), y se destaca que las discapacidades más frecuentes son la física (54,2%) y la intelectual (42,1%).

Gráfica 1. Número y distribución de las personas certificadas con discapacidad según sexo, género y orientación sexual
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



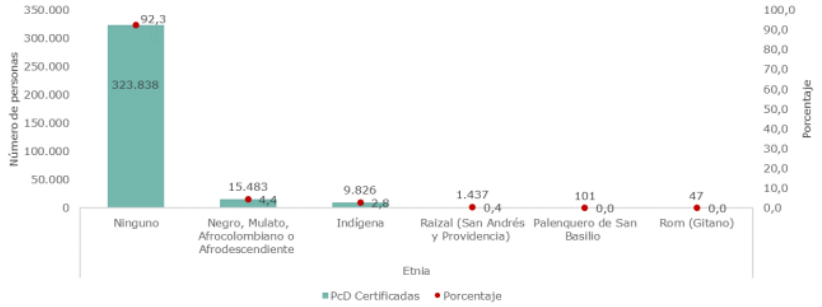
Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.

La gráfica anterior, muestra que la población con discapacidad certificada presenta una mayor proporción de hombres (57,4%) frente a mujeres (41,9%), lo que indica una ligera predominancia masculina en el registro. En términos de género, se mantiene una tendencia similar, con mayor autorreconocimiento en masculino (46,1%) que en femenino (33,9%), aunque se evidencia un porcentaje relevante de personas que no reportan esta

[2] Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semestre-2024.pdf

información. Respecto a la orientación sexual, la gran mayoría se identifica como heterosexual (70,6%), mientras que otras orientaciones tienen una participación marginal.

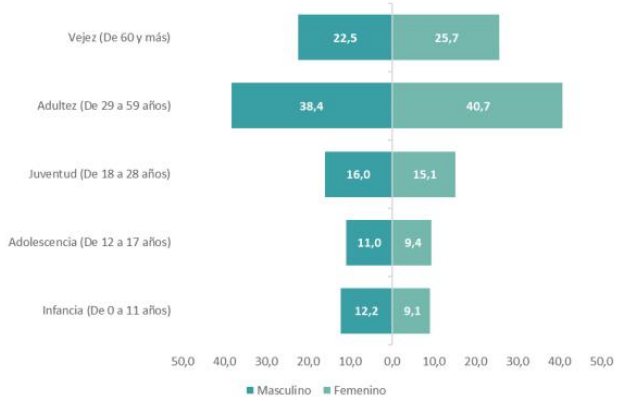
Gráfica 2. Número y distribución de las personas certificadas con discapacidad según etnia
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.

Por otro lado, la gráfica anterior evidencia que la gran mayoría de las personas con discapacidad certificadas no se autor reconocen dentro de un grupo étnico (92,3%), lo que refleja una alta concentración en la categoría "ninguno". En menor proporción, se identifican personas afrocolombianas (4,4%) e indígenas (2,8%), mientras que grupos como raizales, palenqueros y población Rom presentan participaciones marginales.

Gráfica 3. Distribución de las personas certificadas con discapacidad según ciclo de vida y sexo
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.

De igual manera, la mayor concentración de personas con discapacidad se encuentra en la etapa de adultez (29 a 59 años), tanto en hombres (38,4%) como en mujeres (40,7%), lo que indica que esta población se concentra principalmente en edades productivas. Le sigue la vejez, con una participación significativa, especialmente en mujeres (25,7%), lo que puede asociarse al aumento de condiciones de salud con la edad. En contraste, las etapas de juventud, adolescencia e infancia presentan menores proporciones, siendo la infancia una de las menos representadas.

De acuerdo con el boletín del DANE del Mercado laboral de la población con discapacidad para el Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 20263, se evidencia una brecha estructural significativa en la participación laboral de las personas con discapacidad. La Tasa Global de Participación (TGP) para esta población es del 23,0%, en contraste con el 66,5% de la población sin discapacidad, lo que representa una diferencia de 43,5 puntos porcentuales. Esto indica que una proporción considerable de personas con discapacidad no logra siquiera ingresar al mercado laboral, reflejando barreras profundas de acceso más allá de la búsqueda de empleo.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	23,0	66,5	-43,5
TO	20,6	60,3	-39,8
TD	10,6	9,3	1,3

Fuente: DANE, GEIH.

En términos de ocupación, la situación es igualmente crítica, con una tasa del 20,6% frente al 60,3% de la población sin discapacidad, lo que amplía la brecha a 39,8 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa de desocupación presenta una diferencia menor (10,6% vs 9,3%), lo que sugiere que el principal problema no radica en el desempleo, sino en la baja participación en el mercado laboral. Es decir, una gran parte de esta población permanece por fuera de la fuerza de trabajo.

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

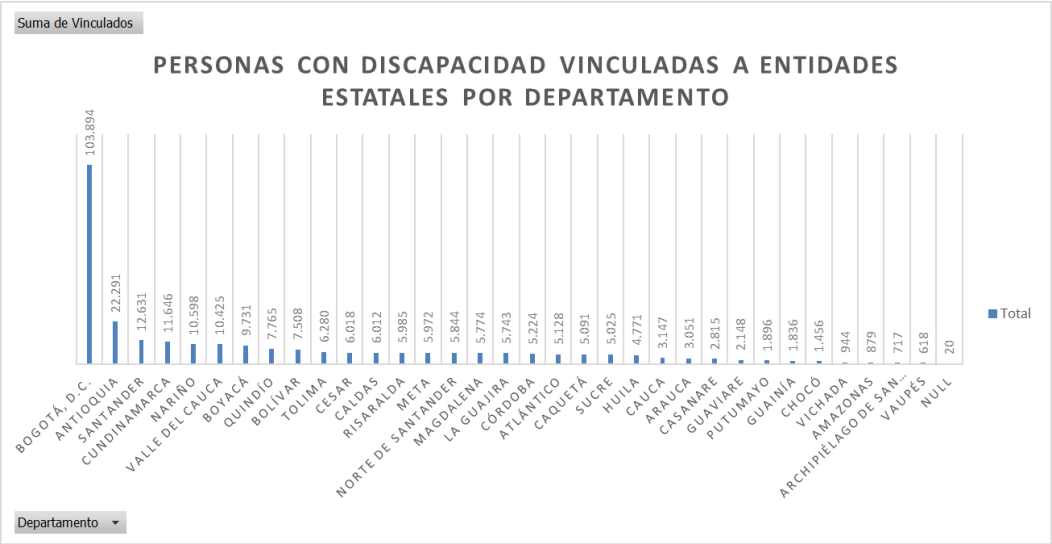
Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**447**	**100**	**23.402**	**100**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	88	19,7	3.020	12,9
Comercio y reparación de vehículos	82	18,3	4.036	17,2
Industria Manufacturera	48	10,8	2.669	11,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	45	10,2	2.002	8,6
Alojamiento y servicios de comida	39	8,8	1.727	7,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	30	6,8	2.877	12,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	30	6,7	1.904	8,1
Transporte y almacenamiento	30	6,7	1.755	7,5
Otras ramas^	29	6,6	1.812	7,7
Construcción	24	5,4	1.600	6,8

Fuente: DANE, GEIH.

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-dic2025-feb2026.pdf

Adicionalmente, entre quienes logran vincularse laboralmente, se observa una alta concentración en actividades como agricultura (19,7%) y comercio (18,3%), sectores asociados a mayores niveles de informalidad. Esta situación se refuerza al analizar la posición ocupacional, donde el 54,8% trabaja por cuenta propia y solo el 27,5% corresponde a empleados particulares, evidenciando una predominancia de formas de trabajo no formalizadas o de menor estabilidad laboral.

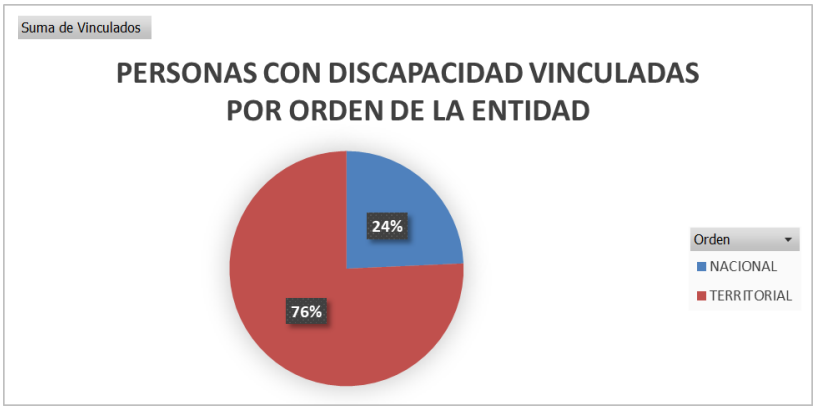
Por otro lado, con base en la base de datos abiertos Vinculación de personas con discapacidad4, se evidencia que existe participación de personas con discapacidad en entidades públicas, esta información constituye un insumo relevante para analizar la inclusión laboral en el sector público e introducir el presente análisis, orientado a identificar oportunidades de fortalecimiento en la participación de esta población dentro del proceso contractual:



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos "Vinculación de personas con discapacidad"

La gráfica anterior, evidencia una alta concentración de personas con discapacidad vinculadas en Bogotá D.C., muy por encima del resto del país, seguida a gran distancia por departamentos como Antioquia, Santander y Cundinamarca. A partir de ahí, la distribución muestra una caída progresiva y una participación mucho menor en la mayoría de los territorios, especialmente en regiones periféricas.

[4] Información relacionada para el año 2025.



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos "Vinculación de personas con discapacidad"

La gráfica anterior, muestra que la mayor proporción de personas con discapacidad vinculadas se concentra en entidades del orden territorial (76%), frente a una participación menor en el orden nacional (24%). Esto evidencia que la inclusión laboral de esta población se está materializando principalmente a nivel territorial, lo que resalta el papel clave de gobernaciones, alcaldías y entidades locales en la generación de oportunidades, aunque también sugiere la necesidad de fortalecer la participación del nivel nacional para lograr un equilibrio en la implementación de políticas de inclusión.

En Colombia, esta población presenta brechas significativas en materia de acceso al empleo formal, con bajos niveles de participación laboral y alta incidencia de informalidad, lo que evidencia la necesidad de fortalecer su inclusión en los distintos sectores económicos.

Así mismo, se observa que su participación en el mercado laboral se concentra en actividades de menor formalidad y estabilidad, lo cual limita su acceso a sectores altamente especializados como el tecnológico.

Por otro lado, según el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 287 de 2026, la incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad resulta aplicable al presente proceso. Dado lo anterior, se considera pertinente establecer un criterio diferencial, el cual consiste en que los proponentes de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, podrán acreditar la experiencia solicitada en los requisitos técnicos habilitantes con hasta una (1) certificación adicional a la exigida en el estudio previo para emprendimientos de personas con discapacidad, como medida orientada a promover condiciones de inclusión, ampliar la participación de actores diversos y fortalecer el enfoque de responsabilidad social en el proceso a adelantar.

4.3.3 Población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Se determina que el fomento dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 no es aplicable como criterio de habilitación ni de puntuación directa para la ejecución de las actividades principales del proceso, puesto que, de acuerdo con el análisis de la oferta realizado, no se identificó información objetiva, verificable y suficiente que permita determinar la existencia de un número representativo de proveedores o

subcontratistas pertenecientes a población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, o sujetos de especial protección constitucional, que puedan participar de manera directa en la provisión de bienes o servicios asociados a la ejecución del presente contrato.

Adicionalmente, el objeto contractual exige personal con formación académica, experiencia específica, certificaciones y requisitos habilitantes definidos por la normatividad aplicable, circunstancias que limitan la posibilidad de establecer porcentajes obligatorios de vinculación o provisión de bienes y servicios por parte de dicha población sin afectar la adecuada ejecución del contrato.

En consecuencia, y considerando que el Decreto 1082 de 2015 establece que la incorporación de esta medida debe efectuarse previo análisis de oportunidad y conveniencia, se concluye que para el presente proceso no se cuenta con elementos técnicos, estadísticos o de mercado suficientes que permitan determinar de manera objetiva un porcentaje de participación aplicable, razón por la cual no se considera procedente incorporar esta obligación dentro de los documentos del proceso contractual.

4.3.4 Justificación de la no incorporación de condiciones especiales de ejecución en favor de las personas con discapacidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 287 de 2026, la Entidad analizó la procedencia de incorporar condiciones especiales de ejecución en favor de las personas con discapacidad.

Como resultado del análisis se concluyó que, para el presente proceso, cuyo objeto consiste en el mantenimiento de maquinaria amarilla, no resulta procedente incorporar las condiciones especiales de ejecución previstas en la citada disposición.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde principalmente al el mantenimiento y suministro de bienes estandarizados, cuya ejecución se desarrolla mediante la adecuación y mantenimiento de la maquinaria amarilla sin que la Entidad pueda determinar o intervenir en la conformación del equipo de trabajo del proveedor ni en la estructura de su cadena de abastecimiento o de sus eventuales subcontratistas.

En consecuencia, no es posible exigir como obligación contractual la contratación prioritaria de personas con discapacidad o de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, por cuanto dichas condiciones no guardan una relación directa, objetiva y proporcional con la naturaleza y forma de ejecución del contrato, ni constituyen un mecanismo idóneo para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

No obstante, la presente justificación no limita la posibilidad de que el contratista, en ejercicio de su autonomía empresarial y en cumplimiento de la normativa vigente, vincule personas con discapacidad o contrate con emprendimientos o empresas conformadas por personas con discapacidad durante la ejecución del contrato.

4.3.5 Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente proceso contractual y su enfoque orientado al mantenimiento de maquinaria amarilla, se considera pertinente incorporar criterios ambientales y sociales relacionados con

movilidad sostenible, mantenimiento responsable, uso eficiente de recursos y cumplimiento de condiciones técnicas y ambientales aplicables al sector automotor.

En este sentido, podrán implementarse criterios relacionados con disposición adecuada de residuos derivados de actividades de mantenimiento, utilización de elementos y repuestos certificados, cumplimiento de normas ambientales y fortalecimiento de prácticas asociadas a movilidad segura y sostenible.

De igual manera, la incorporación de estos criterios resulta consistente con los lineamientos establecidos en la Ley 2169 de 2021 relacionados con sostenibilidad y resiliencia climática, así como con las políticas distritales asociadas a movilidad sostenible y fortalecimiento institucional.

4.3.6 Conclusión – Criterios Diferenciales

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales deberán establecer condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para tal efecto, los Documentos del Proceso podrán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados, entre otros, con el tiempo de experiencia, el número de contratos para la acreditación de la experiencia, los índices de capacidad financiera, los índices de capacidad organizacional y el valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En atención a lo anterior y considerando los resultados del análisis del sector, el FDLK establece como criterio diferencial para el presente proceso la variación en el número de contratos requeridos para acreditar la experiencia habilitante, manteniendo las condiciones necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN	CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA
EXPERIENCIA HABILITANTE (Cuando no aplica criterio diferencial)	MÁXIMO TRES (03)
MIPYME	MÁXIMO CUATRO (04)
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	MÁXIMO CUATRO (04)
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS PERSONAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MÁXIMO CUATRO (04)

5. INDICADORES FINANCIEROS.

Con el fin de establecer requisitos habilitantes financieros y organizacionales acordes con las condiciones del mercado, la Entidad realizó un análisis de la información financiera de empresas relacionadas con las actividades objeto del proceso, así como de procesos contractuales similares adelantados por otras entidades públicas. Para ello, se evaluaron indicadores tales como liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y capital de trabajo, con el propósito de determinar parámetros que garanticen la participación de oferentes con capacidad financiera suficiente para ejecutar el contrato.

El detalle de la metodología empleada, las fuentes de información consultadas, los cálculos estadísticos realizados y la justificación de los indicadores definidos para el presente proceso se encuentran desarrollados en el documento Matriz 2 - Estudio financiero Mant. Maqui. Amarilla, el cual hace parte integral de los estudios previos.

6. ESTUDIO DE MERCADO, PRECIOS DE REFERENCIA y METODOLOGÍA PARA DETERMINAR EL PRESUPUESTO

El estudio de mercado tiene como objetivo principal analizar los diversos precios de los bienes y servicios que se registran en el mercado. A partir de este análisis, la entidad puede determinar precios de referencia, identificar sus variaciones a lo largo del tiempo y analizar diferentes escenarios para establecer la relación costo-beneficio. También permite realizar proyecciones de precios y examinar las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o el precio del contrato, entre otros aspectos clave.

Con el propósito de recopilar información, costos y datos relevantes del sector, el FDLK llevó a cabo una investigación de mercado mediante la solicitud de información a proveedores. Este procedimiento es insumo para establecer el presupuesto oficial de la necesidad, tomando como referencia los precios ofertados en el mercado y el análisis de precios históricos. A continuación, se detalla el procedimiento que se realizó para esta investigación de mercado.

6.1 Documentos técnicos para la realización de investigación de mercado.

Durante la etapa de estructuración del proceso, se tuvieron en cuenta los aspectos que pudieran incidir en la ejecución del servicio requerido, con el propósito de definir las especificaciones técnicas y estructurar la correspondiente matriz de riesgos. Para ello, se identificaron y consolidaron las necesidades del FDLK relacionadas con el objeto del presente estudio, las cuales fueron incorporadas en los documentos que contienen las especificaciones técnicas del proceso.

Con el fin de garantizar la recolección homogénea de la información del mercado, se estableció un formato de cotización, el cual fue utilizado en la solicitud de información dirigida a los proveedores y constituyó uno de los insumos para la elaboración del presente estudio de sector.

Dicho formato contiene 329 ítems definidos con base en las especificaciones y requerimientos técnicos para los siguientes vehículos:

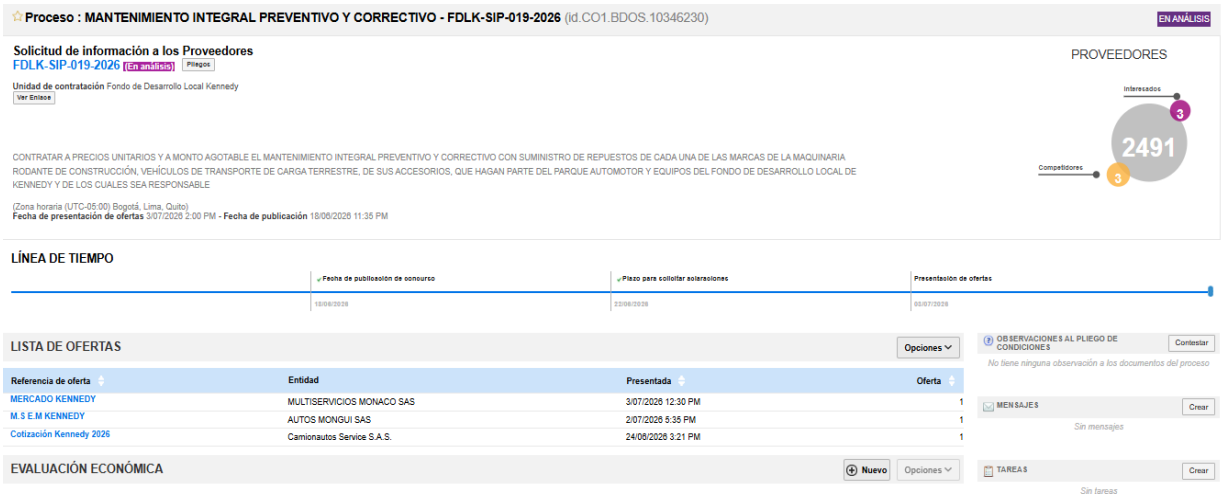
- VOLQUETAS INTERNATIONAL 4300 MODELO 2015
- CAMABAJA
- MOTONIVELADORA CATERPILLAR PLACA 120 G
- MOTONIVELADORA CHAMPION 710A
- VIBROCOMPACTADOR DINAPAC CA 150
- RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND
- MINICARGADOR NEW HOLLAND L323
- VIBRO COMPACTADOR MANUAL
- BUS ELECTRICO DONGFENG

6.2 Estructuración de la solicitud de información a proveedores:

Con el propósito de conocer las condiciones actuales del mercado relacionadas con el mantenimiento integral preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, de la maquinaria rodante de construcción, los vehículos de transporte de carga terrestre, sus accesorios y demás equipos a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la Entidad adelantó en la plataforma SECOP II el Evento de Cotización FDLK-SIP-019-2026, como insumo para la elaboración del estudio de mercado y la posterior estructuración del proceso contractual.

El evento fue publicado el 18 de junio de 2026 y se otorgó plazo hasta el 22 de junio de 2026 para solicitar aclaraciones y, se fijó como fecha de cierre para la presentación de ofertas el 3 de julio de 2026 a las 2:00 p. m. Es importante señalar que el evento de cotización fue enviado a 2.491 proveedores registrados con los siguientes códigos UNSPSC relacionados con el objeto de la contratación.

Código UNSPSC	Descripción
25171700	Sistemas de frenado y componentes
25172000	Componentes de sistema de suspensión
25172500	Neumáticos y cámaras de neumáticos
25172800	Sistemas y componentes hidráulicos
25174200	Sistema de dirección
25175000	Sistemas de cargado eléctrico de vehículos
25181600	Chasis automotriz
25181700	Remolques para productos y materiales
72154500	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos



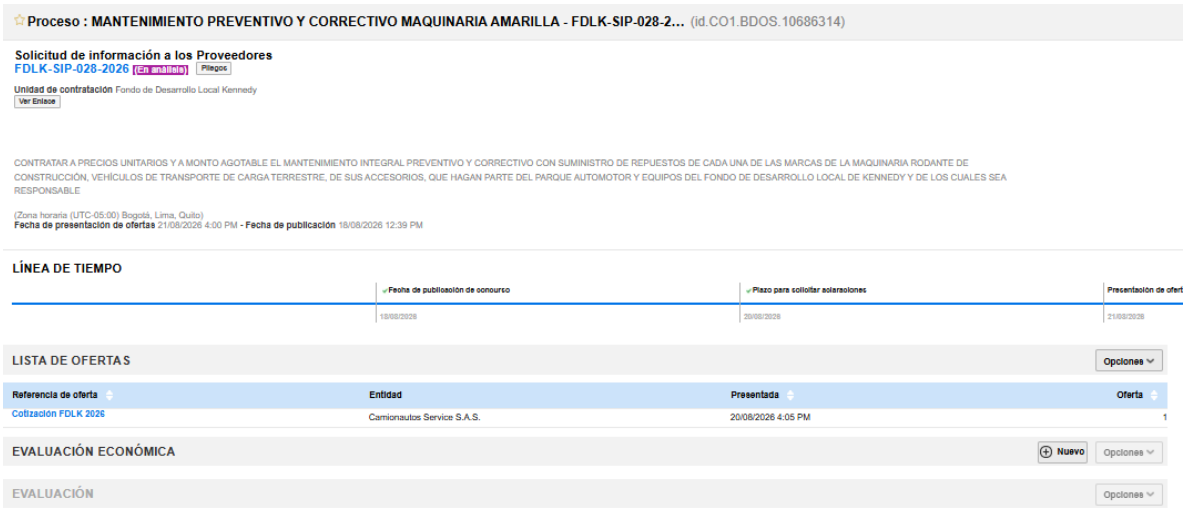
Como resultado de la investigación de mercado, tres (3) proveedores manifestaron interés en el evento y los mismos tres presentaron cotización dentro del término establecido: Camionautos Service S.A.S., M.S. E.M. Kennedy Autos Monguí S.A.S. y Multiservicios Mónaco S.A.S.

Las cotizaciones recibidas fueron revisadas con el fin de establecer el comportamiento actual de los precios del mercado. Durante este análisis se observó que algunos de los elementos y servicios cotizados se encontraban significativamente por encima de los precios registrados en el contrato anteriormente ejecutado por el FDLK, razón por la cual se incluyó como una cotización adicional los precios del contrato anterior o precio histórico de la Entidad.

De esta manera, el análisis integró las tres (3) cotizaciones obtenidas mediante el evento de cotización FDLK-SIP-019-2026 y, para aquellos ítems que contaban con antecedente contractual, se incorporó el valor correspondiente al contrato anterior, previamente indexado con IPC, con el fin de contar con un referente adicional para el análisis comparativo de precios.

A partir de estas referencias se realizaron diferentes ejercicios de análisis, entre ellos la media geométrica de los tres valores más bajos y los dos valores más bajos. La metodología adoptada buscaba determinar un precio de referencia razonable y conveniente para la Entidad, acorde con las condiciones actuales del mercado y respaldado por información histórica debidamente actualizada. El ejercicio no pretende seleccionar automáticamente el menor valor, sino contar con elementos técnicos suficientes para definir precios que permitan la adecuada ejecución del futuro contrato, sin desconocer las condiciones reales del sector ni asumir valores que puedan generar sobrecostos o afectar la prestación del servicio.

No obstante lo anterior, al concluir los ejercicios estadísticos previamente dichos, se identificó que la aplicación uniforme de estas metodologías continuaba generando distorsiones en varios ítems, arrojando valores atípicamente elevados o que no se ajustaban de forma razonable a la realidad operativa del sector ni a las expectativas de la Entidad. Por esta razón, con el fin de decantar los costos, optimizar los recursos públicos y contar con una base de datos más precisa, la Entidad adelantó un segundo evento de cotización en la plataforma, SECOP II FDLK-SIP-028-2026, el cual estuvo vigente desde el 10 al 20 d agosto de 2026.



En esta segunda convocatoria únicamente se recibió la cotización de la empresa Camionautos Service S.A.S., proveedor que ajustó y actualizó sus valores unitarios respecto a la cotización presentada en el primer evento de cotización. En consecuencia, y en aras de mantener la coherencia del análisis, la Entidad procedió a reemplazar la primera cotización de Camionautos Service S.A.S. por la versión actualizada del segundo evento, manteniendo vigentes y sin modificación las cotizaciones presentadas en la primera fase por M.S. E.M. Kennedy Autos Monguí S.A.S. y Multiservicios Mónaco S.A.S., así como la referencia del valor indexado del contrato anterior.

Con esta estructura definitiva de cuatro fuentes de información de cotizaciones válidas, la Entidad adelantó la consolidación final del estudio de mercado estimado mediante la aplicación de un criterio metodológico mixto y diferenciado por ítem de la siguiente forma:

MÉTODO DE DETERMINACIÓN	CANTIDAD
PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS	229
MENOR VALOR - CAMIONAUTOS	86
MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI	7
MENOR VALOR HISTORICO CON IPC	7
Total	329

Del análisis de los 329 ítems solicitados en el estudio de mercado se observa que en 229 casos (69,60%) se utilizó como medio de determinación el promedio entre el valor histórico indexado con IPC y la cotización de CAMIONAUTOS, mientras que en 86 casos (26,14%) se seleccionó el menor valor correspondiente a la cotización de CAMIONAUTOS. Por su parte, 7 casos (2,13%) fueron determinados mediante el menor valor de la cotización de AUTOS MONGUÍ y 7 casos (2,13%) mediante el menor valor obtenido a partir de la indexación con IPC. Esta metodología integrada permitió subsanar las desviaciones del mercado, sustentando un valor equilibrado, técnicamente viable y ajustado a la realidad del mantenimiento de la maquinaria pesada y el parque automotor de la Entidad, garantizando la transparencia, la economía y la pluralidad de oferentes.

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
VOLQUETAS INTERNATIONAL 4300 MODELO 2015								
	ESTADO GENERAL							
1	ENGRASE GENERAL	1	$ 2.152.000,0	$ 2.235.600,0	$ 423.379,0	$ 361.951,8	$ 392.665	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
2	LIBRA GRASA BASE LITIO MULTIUSOS EP GRADO NLGI:3 PUNTO DE GOTEO MINIMO:160ºC RESISTENTE AL AGUA(LIBRA)	1	$ 952.000,0	$ 999.600,0	$ 112.987,0	$ 252.269,4	$ 182.628	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	LAVADO GENERAL	1	$ 1.600.000,0	$ 1.650.000,0	$ 352.310,0	$ 438.729,4	$ 395.520	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
4	REVISIÓN NIVELES GENERAL	1	$ 1.052.000,0	$ 1.085.560,0	$ 152.586,0	$ 504.538,9	$ 328.562	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	REVISIÓN GENERAL, LUCES, PITOS, TESTIGOS DE TABLERO	1	$ 2.000.000,0	$ 2.062.000,0	$ 211.386,0	$ 987.141,2	$ 599.264	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	REVISIÓN TECNOMECÁNICA	1	$ 3.100.000,0	$ 3.195.000,0	$ 614.558,0	$ 807.262,2	$ 710.910	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	MOTOR							
7	FILTRO DE ACEITE	1	$ 1.128.000,0	$ 1.180.400,0	$ 442.723,0	$ 337.053,9	$ 389.888	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
8	FILTRO DE AIRE INTERNO	1	$ 1.225.000,0	$ 1.282.250,0	$ 433.686,0	$ 379.391,3	$ 406.539	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
9	FILTRO DE AIRE EXTERNO	1	$ 1.265.000,0	$ 1.323.450,0	$ 510.656,0	$ 415.696,1	$ 463.176	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	1	$ 1.310.000,0	$ 1.370.700,0	$ 384.706,0	$ 357.016,1	$ 370.861	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
11	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO	1	$ 1.310.000,0	$ 1.370.700,0	$ 433.100,0	$ 447.723,4	$ 440.412	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
12	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 Certificado (Galón)	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 346.508,0	$ 232.636,3	$ 289.572	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
13	LAVADO DE MOTOR	1	$ 900.000,0	$ 929.000,0	$ 549.972,0	$ 573.638,7	$ 561.805	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
14	CALIBRACIÓN DE VÁLVULAS	1	$ 3.250.000,0	$ 3.352.500,0	$ 790.958,0	$ 932.958,2	$ 861.958	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
15	CAMBIO EMPAQUE DE BOQUILLA	1	$ 1.325.380,0	$ 1.374.941,4	$ 420.224,0	$ 156.626,4	$ 288.425	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN MOTOR							
15	REFRIGERANTE	1	$ 1.000.000,0	$ 1.044.000,0	$ 259.578,0	$ 190.847,3	$ 225.213	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
16	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	1	$ 5.990.000,0	$ 6.193.500,0	$ 929.888,0	$ 1.940.061,6	$ 1.434.975	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
17	MANGUERAS DE RADIADOR	1	$ 3.950.000,0	$ 4.116.500,0	$ 596.232,0	$ 647.455,0	$ 621.843	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
18	BOMBA DE AGUA	1	$ 10.750.000,0	$ 11.242.500,0	$ 2.554.300,0		$ 2.554.300	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
19	ACOPLE MANGUERA	1	$ 2.420.000,0	$ 2.529.000,0	$ 261.268,0		$ 261.268	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
20	ORING BOMBA DE AGUA	1	$ 730.000,0	$ 761.700,0	$ 552.482,0		$ 552.482	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE AIRE							
21	EMPAQUETADURA COMPRESOR	1	$ 4.150.000,0	$ 4.324.500,0	$ 835.450,0	$ 1.570.103,0	$ 1.202.776	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
22	VALVULA GOBERNADOR	1	$ 5.200.000,0	$ 5.436.000,0	$ 1.062.712,0	$ 990.102,7	$ 1.026.407	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA ELÉCTRICO							
23	ALTERNADOR	1	$ 18.480.000,0	$ 19.320.000,0	$ 4.268.300,0	$ 2.934.990,3	$ 3.601.645	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
24	REGULADOR ALTERNADOR	1	$ 4.350.000,0	$ 4.538.500,0	$ 809.872,0	$ 624.750,7	$ 717.311	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
25	REVISIÓN/REPARACIÓN MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 7.700.000,0	$ 7.945.000,0	$ 894.250,0	$ 2.210.209,2	$ 1.552.230	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
26	MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 17.860.000,0	$ 18.729.000,0	$ 4.007.220,0	$ 4.470.543,3	$ 4.238.882	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
27	BOMBILLOS STOP	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 153.958,0	$ 42.995,5	$ 98.477	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
28	FUSIBLES	1	$ 80.000,0	$ 83.200,0	$ 97.510,0	$ 51.770,1	$ 74.640	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
29	COCUYOS	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 163.758,0	$ 523.952,6	$ 343.855	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
30	PITO	1	$ 3.000.000,0	$ 3.126.000,0	$ 481.603,0	$ 623.873,3	$ 552.738	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
31	REVISIÓN SISTEMA DE CARGA Y ESTADO DE BATERÍAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.127.500,0	$ 515.550,0	$ 548.411,8	$ 531.981	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
32	PLUMILLAS	1	$ 940.000,0	$ 982.200,0	$ 188.944,0	$ 312.485,0	$ 250.715	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
33	SERVICIO DE ESCANER	1	$ 1.690.000,0	$ 1.745.500,0	$ 613.480,0	$ 156.626,4	$ 385.053	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
34	BATERÍA	1	$ 6.140.000,0	$ 6.438.600,0	$ 1.864.272,0		$ 1.864.272	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
35	TAPA DE JUEGO DE BATERÍAS.	1	$ 5.950.000,0	$ 6.218.500,0	$ 358.288,0		$ 358.288	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
	SISTEMA DE DIRECCIÓN							
36	REVISIÓN/ MANTENIMIENTO TERMINALES DE DIRECCIÓN	1	$ 3.950.000,0	$ 4.118.500,0	$ 2.005.872,0	$ 1.378.268,5	$ 1.692.070	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
37	ALINEACION	1	$ 1.120.000,0	$ 1.154.600,0	$ 650.300,0	$ 313.252,8	$ 481.776	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA HIDRÁULICO							
38	ACEITE HIDRAUILICO ISO 68 X 1/4	1	$ 920.000,0	$ 963.600,0	$ 566.500,0	$ 119.773,1	$ 343.137	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
39	REVISIÓN/ CAMBIO DE MANGUERA HIDRÁULICA	1	$ 1.570.000,0	$ 1.619.500,0	$ 596.232,0	$ 870.548,9	$ 733.390	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
40	MANGUERA HIDRÁULICA	1	$ 1.800.000,0	$ 1.888.000,0	$ 537.432,0	$ 878.117,0	$ 707.774	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE ESCAPE							
41	EMPAQUETADURA DEL MÚLTIPLE	1	$ 6.600.000,0	$ 6.842.000,0	$ 961.736,0	$ 1.000.522,5	$ 981.129	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE SUSPENSIÓN							
42	AJUSTE PASADORES Y MUELLES	1	$ 4.750.000,0	$ 4.917.500,0	$ 863.625,0	$ 714.251,5	$ 788.938	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
43	PASADORES	1	$ 5.000.000,0	$ 5.180.000,0	$ 655.032,0	$ 939.758,5	$ 797.395	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
44	HOJA TRASERA	1	$ 11.500.000,0	$ 11.985.000,0	$ 1.020.768,0	$ 1.791.990,4	$ 1.406.379	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
45	HOJA DELANTERA	1	$ 10.500.000,0	$ 10.935.000,0	$ 974.120,0	$ 1.518.223,2	$ 1.246.172	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
46	HOJA PRINCIPAL MUELLE DELANTERO	1	$ 11.500.000,0	$ 11.985.000,0	$ 1.180.312,0	$ 1.618.253,5	$ 1.399.283	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE ILUMINACIÓN							
47	BOMBILLO UNIDAD	1	$ 520.000,0	$ 541.200,0	$ 283.050,0	$ 49.598,4	$ 166.324	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
48	BOMBILLO DIRECCIONAL DELANTERO	1	$ 440.000,0	$ 457.200,0	$ 187.082,0		$ 187.082	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
49	BOMBILLO DE STOP	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 153.958,0		$ 153.958	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
50	CINTA REFLECTIVA (METRO)	1	$ 540.000,0	$ 562.200,0	$ 71.383,0	$ 13.704,8	$ 42.544	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE TRANSMISIÓN							
51	KIT EMBRAGUE	1	$ 23.000.000,0	$ 23.970.000,0	$ 5.080.980,0	$ 3.236.945,8	$ 4.158.963	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
52	BALINERA VOLANTE	1	$ 9.000.000,0	$ 9.390.000,0	$ 655.032,0	$ 62.650,6	$ 358.841	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
53	RECTIFICAR VOLANTE	1	$ 3.620.000,0	$ 3.731.000,0	$ 686.000,0	$ 313.252,8	$ 499.626	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
54	DESMONTE Y MONTE CAJA DE VELOCIDADES	1	$ 5.620.000,0	$ 5.791.000,0	$ 2.105.810,0	$ 1.018.071,7	$ 1.561.941	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	LLANTAS							
55	CALIBRACION DE LLANTAS Y VERIFICACION DE ESTADO	1	$ 720.000,0	$ 744.000,0	$ 125.989,0	$ 135.019,0	$ 130.504	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
56	LLANTAS DIRECCIONALES	1	$ 8.400.000,0	$ 8.812.000,0	$ 3.393.340,0	$ 2.193.647,2	$ 2.793.494	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
57	LLANTAS DE TRACCION	1	$ 8.400.000,0	$ 8.812.000,0	$ 3.976.440,0	$ 2.193.647,2	$ 3.085.044	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
58	DESPINCHE	1	$ 550.000,0	$ 569.500,0	$ 356.510,0	$ 162.878,3	$ 259.694	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
59	BALANCEO	1	$ 1.170.000,0	$ 1.207.100,0	$ 171.745,0	$ 313.252,8	$ 242.499	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
60	ROTACIÓN DE LLANTAS	1	$ 1.950.000,0	$ 2.013.500,0	$ 350.400,0	$ 153.555,3	$ 251.978	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA FRENOS							
61	BANDAS DE FRENO TRASEROS	1	$ 12.300.000,0	$ 12.839.000,0	$ 1.332.408,0	$ 1.201.021,8	$ 1.266.715	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
62	MANTENIMIENTO/AJUSTE FRENOS INCLUYE DESARME, LIMPIEZA, AJUSTE, GRADUACIÓN (GLOBAL)	1	$ 5.100.000,0	$ 5.265.000,0	$ 912.800,0	$ 987.141,2	$ 949.971	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
63	RAPARACION Y MANTENIMIENTO FRENO DE AHOGO	1	$ 4.570.000,0	$ 4.728.500,0	$ 1.878.220,0	$ 391.566,0	$ 1.134.893	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
64	GRADUACION FRENO DE EMERGENCIA	1	$ 1.320.000,0	$ 1.361.600,0	$ 415.310,0	$ 195.783,0	$ 305.547	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
65	REPARACION BOOSTER (D/M, KIT REPARACION, RECTIFICACION (SI SE REQUIERE), PRUEBAS, AJUSTE Y LIMPIEZA)	1	$ 7.300.000,0	$ 7.555.000,0	$ 2.366.560,0	$ 1.005.019,5	$ 1.685.790	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
66	BANDAS DE FRENO DELANTERAS	1	$ 12.300.000,0	$ 12.839.000,0	$ 1.332.408,0		$ 1.332.408	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	CAMABAJA							
	ESTADO GENERAL							
1	LAVADO GENERAL	1	$ 1.600.000,0	$ 1.650.000,0	$ 352.310,0	$ 388.385,2	$ 370.348	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
2	ENGRASE GENERAL	1	$ 2.152.000,0	$ 2.235.600,0	$ 411.110,0	$ 300.749,0	$ 355.930	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	REVISION SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL	1	$ 2.000.000,0	$ 2.062.000,0	$ 387.296,0	$ 614.001,9	$ 500.649	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
4	REVISION DE FRENOS EN GENERAL Y GRADUACION	1	$ 3.100.000,0	$ 3.195.000,0	$ 492.744,0	$ 987.141,2	$ 739.943	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	ACOPLE DE AIRE DE ENGANCHE DEL REMOLQUE	1	$ 1.720.000,0	$ 1.800.000,0	$ 599.832,0	$ 689.134,3	$ 644.483	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	ROTACIÓN DE LLANTAS	1	$ 1.950.000,0	$ 2.013.500,0	$ 350.400,0	$ 153.555,3	$ 251.978	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
7	LLANTAS DIRECCIONALES	1	$ 8.400.000,0	$ 8.812.000,0	$ 4.393.340,0	$ 1.206.506,0	$ 2.799.923	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
8	SERVICIO DE DESPINCHE	1	$ 550.000,0	$ 569.500,0	$ 356.510,0	$ 119.005,4	$ 237.758	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
9	KIT BANDAS DE FRENO	1	$ 8.800.000,0	$ 9.164.000,0	$ 1.472.352,0	$ 783.132,1	$ 1.127.742	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
10	BOMBILLO DE STOP	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 153.958,0		$ 153.958	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
11	MANGUERA NEUMÁTICA DE ACOPLE	1	$ 1.720.000,0	$ 1.800.000,0	$ 436.688,0		$ 436.688	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
12	MANTENIMIENTO GENERAL PATAS DE ANCLAJE	1	$ 7.400.000,0	$ 7.650.000,0	$ 711.088,0	$ 783.132,1	$ 747.110	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	MOTONIVELADORA CATERPILLAR PLACA 120 G							
	MOTOR							
1	FILTRO DE ACEITE	1	$ 1.650.000,0	$ 1.728.500,0	$ 469.832,0	$ 451.452,6	$ 460.642	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
2	FILTRO DE AIRE	1	$ 1.800.000,0	$ 1.886.000,0	$ 549.720,0	$ 683.430,8	$ 616.575	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	1	$ 1.750.000,0	$ 1.833.500,0	$ 399.860,0	$ 581.097,1	$ 490.479	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO	1	$ 1.700.000,0	$ 1.781.000,0	$ 376.536,0	$ 577.806,7	$ 477.171	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 X GALON	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 346.508,0	$ 434.122,8	$ 390.315	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	CALIBRACIÓN DE VÁLVULAS	1	$ 6.250.000,0	$ 6.442.500,0	$ 790.958,0	$ 1.441.006,8	$ 1.115.982	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
7	MANTENIMIENTO A BOMBA DE AGUA	1	$ 5.500.000,0	$ 5.675.000,0	$ 679.336,0		$ 679.336	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE COMBUSTIBLE							
8	CAMBIO FILTROS PRINCIPAL Y TRAMPA	1	$ 3.650.000,0	$ 3.823.500,0	$ 752.405,0	$ 814.501,2	$ 783.453	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
9	MANTENIMIENTO TANQUE DE COMBUSTIBLE (INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE DEL TANQUE)	1	$ 5.400.000,0	$ 5.570.000,0	$ 1.544.323,0	$ 954.017,2	$ 1.249.170	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE DIRECCIÓN							
10	REVISIÓN/REPARACIÓN VARILLA DE DIRECCIÓN	1	$ 10.000.000,0	$ 10.360.000,0	$ 1.099.168,0	$ 1.879.516,9	$ 1.489.342	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA HIDRÁULICO							
11	REVISIÓN PRESIÓN BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL	1	$ 3.200.000,0	$ 3.300.000,0	$ 658.500,0	$ 1.378.268,5	$ 1.018.384	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
12	MANGUERA HIDRÁULICA	1	$ 1.800.000,0	$ 1.888.000,0	$ 793.128,0	$ 1.034.524,0	$ 913.826	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
13	EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA(JUEGO)	1	$ 4.600.000,0	$ 4.770.000,0	$ 725.984,0	$ 8.081.944,7	$ 4.403.964	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
14	EMPAQUETADURA CILINDRO LEVANTE CUCHILLA (JUEGO)	1	$ 8.000.000,0	$ 8.340.000,0	$ 944.328,0	$ 2.348.518,7	$ 1.646.423	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
15	FILTRO HIDRAULICO	1	$ 3.450.000,0	$ 3.617.500,0	$ 603.128,0	$ 1.068.525,6	$ 835.827	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
16	ACEITE HIDRAUILICO SAE 68 Certificado (Galón)	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 266.500,0	$ 408.018,4	$ 337.259	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
17	REVISIÓN/REPARACIÓN FUGAS DE ACEITE HIDRAULICO	1	$ 5.200.000,0	$ 5.384.000,0	$ 864.200,0	$ 1.894.214,4	$ 1.379.207	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
18	SUMINISTRO E INSTALACION RACOR BOMBA B127	1	$ 650.000,0	$ 680.500,0	$ 304.200,0	$ 78.313,2	$ 191.257	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
19	SUMINISTRO E INSTALACION RACOR BOMBA B69	1	$ 650.000,0	$ 680.500,0	$ 280.400,0	$ 58.734,9	$ 169.567	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
20	SUMINISTRO E INSTALACION RACOR BOMBA B10	1	$ 650.000,0	$ 680.500,0	$ 280.400,0	$ 58.734,9	$ 169.567	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
21	SUMINISTRO E INSTALACION RACOR BOMBA B110	1	$ 650.000,0	$ 680.500,0	$ 280.400,0	$ 78.313,2	$ 179.357	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA ELÉCTRICO							
22	BATERÍA	1	$ 6.140.000,0	$ 6.438.600,0	$ 2.041.340,0		$ 2.041.340	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
23	ALTERNADOR	1	$ 22.400.000,0	$ 23.436.000,0	$ 3.384.920,0		$ 3.384.920	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
24	REGULADOR ALTERNADOR	1	$ 5.650.000,0	$ 5.903.500,0	$ 933.072,0		$ 933.072	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
25	REVISIÓN/REPARACIÓN MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 7.700.000,0	$ 7.945.000,0	$ 702.660,0		$ 702.660	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
26	MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 23.800.000,0	$ 24.954.000,0	$ 4.123.840,0		$ 4.123.840	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
27	BOMBILLOS STOP	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 153.958,0		$ 153.958	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
28	FUSIBLES	1	$ 80.000,0	$ 83.200,0	$ 97.510,0		$ 80.000	MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI
29	PITO	1	$ 3.000.000,0	$ 3.126.000,0	$ 1.136.408,0		$ 1.136.408	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
30	REVISIÓN SISTEMA DE CARGA Y ESTADO DE BATERÍAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.127.500,0	$ 223.048,0		$ 223.048	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
31	PLUMILLAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.139.700,0	$ 188.944,0		$ 188.944	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
32	BOMBILLO UNIDAD	1	$ 520.000,0	$ 541.200,0	$ 299.978,0		$ 299.978	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
33	BOMBILLO DIRECCIONAL DELANTERO	1	$ 440.000,0	$ 457.200,0	$ 187.082,0		$ 187.082	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE ESTRUCTURA Y TORNAMESA							
34	SUMINISTRO E INSTALACION STRIP-WEAR 5T	1	$ 3.800.000,0	$ 3.958.000,0	$ 986.717,0	$ 398.092,1	$ 692.405	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
35	SUMINSITRO E INSTALACION GUIA CIRCULO TORNAMESA	1	$ 13.000.000,0	$ 13.570.000,0	$ 5.671.417,0	$ 2.740.962,2	$ 2.740.962	MENOR VALOR HISTORICO CON IPC
36	TORNILLERIA	1	$ 110.000,0	$ 115.300,0	$ 78.659,0	$ 4.568,3	$ 41.614	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
37	ARANDELAS	1	$ 90.000,0	$ 94.300,0	$ 618.659,0	$ 848,4	$ 309.754	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
38	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTAS METALICAS	1	$ 2.500.000,0	$ 2.619.000,0	$ 992.667,0	$ 443.774,8	$ 443.775	MENOR VALOR HISTORICO CON IPC
	SISTEMA FRENOS							
39	SUMINISTRO E INSTALACION BARREDOR FLEXIBLE	1	$ 1.100.000,0	$ 1.147.000,0	$ 287.669,0	$ 143.574,2	$ 215.622	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
40	SELLOS S/M	1	$ 1.200.000,0	$ 1.258.000,0	$ 1.554.000,0	$ 84.839,3	$ 819.420	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
41	SELLOS PISTON	1	$ 90.000,0	$ 93.900,0	$ 2.041.900,0	$ 97.891,5	$ 1.069.896	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
42	ORING DE TAPA	1	$ 75.000,0	$ 78.250,0	$ 1.407.700,0	$ 11.747,0	$ 709.723	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
43	BACK-UP	1	$ 280.000,0	$ 289.000,0	$ 1.834.000,0	$ 32.630,5	$ 933.315	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
44	ORING PISTON	1	$ 75.000,0	$ 78.250,0	$ 1.217.300,0	$ 6.526,1	$ 6.526	MENOR VALOR HISTORICO CON IPC
45	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE FRENO	1	$ 7.450.000,0	$ 7.813.500,0	$ 6.952.000,0	$ 1.827.308,1	$ 1.827.308	MENOR VALOR HISTORICO CON IPC
46	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE FRENO	1	$ 5.100.000,0	$ 5.265.000,0	$ 88.630.000,0		$ 5.100.000	MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN							
47	REFRIGERANTE	1	$ 1.000.000,0	$ 1.044.000,0	$ 245.098,0		$ 245.098	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
48	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	1	$ 5.990.000,0	$ 6.193.500,0	$ 711.088,0		$ 711.088	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
49	BOMBA DE AGUA	1	$ 12.750.000,0	$ 13.342.500,0	$ 1.938.832,0		$ 1.938.832	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
50	MANTENIMIENTO A BOMBA DE AGUA	1	$ 5.500.000,0	$ 5.675.000,0	$ 679.336,0		$ 679.336	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
51	CORREA VENTILADOR	1	$ 4.300.000,0	$ 4.479.000,0	$ 374.164,0		$ 374.164	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	LLANTAS							
52	CALIBRACION DE LLANTAS Y VERIFICACION DE ESTADO	1	$ 720.000,0	$ 744.000,0	$ 125.989,0		$ 125.989	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
53	LLANTAS 13.00-24 G-2	1	$ 22.900.000,0	$ 24.027.000,0	$ 8.056.160,0		$ 8.056.160	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
54	DESPINCHE	1	$ 550.000,0	$ 569.500,0	$ 588.560,0		$ 588.560	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
55	ROTACIÓN DE LLANTAS	1	$ 1.950.000,0	$ 2.013.500,0	$ 481.800,0		$ 481.800	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	MOTONIVELADORA CHAMPION 710A							
	MOTOR							
1	FILTRO DE ACEITE	1	$ 1.650.000,0	$ 1.728.500,0	$ 402.800,0	$ 380.378,4	$ 391.589	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
2	FILTRO DE AIRE	1	$ 1.800.000,0	$ 1.886.000,0	$ 438.000,0	$ 568.703,0	$ 503.352	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	1	$ 1.700.000,0	$ 1.781.000,0	$ 344.000,0	$ 487.976,8	$ 415.988	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO	1	$ 1.750.000,0	$ 1.833.500,0	$ 324.400,0	$ 500.480,6	$ 412.440	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 X GALON	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 346.508,0	$ 434.122,8	$ 390.315	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	CALIBRACIÓN DE VÁLVULAS	1	$ 3.250.000,0	$ 3.352.500,0	$ 774.200,0	$ 1.441.006,8	$ 1.107.603	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
	SISTEMA DE COMBUSTIBLE							
7	CAMBIO FILTROS PRINCIPAL Y TRAMPA	1	$ 3.500.000,0	$ 3.667.000,0	$ 537.432,0	$ 363.377,7	$ 450.405	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
8	MANTENIMIENTO TANQUE DE COMBUSTIBLE (INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE DEL TANQUE)	1	$ 5.400.000,0	$ 5.570.000,0	$ 1.103.088,0	$ 2.117.637,3	$ 1.610.363	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE DIRECCIÓN							
9	REVISIÓN/REPARACIÓN VARILLA DE DIRECCIÓN	1	$ 5.200.000,0	$ 5.420.000,0	$ 1.126.368,0	$ 6.139.799,1	$ 3.633.084	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA HIDRÁULICO							
10	REVISIÓN PRESIÓN BOMBA HIDRÁULICA PRINCIPAL	1	$ 3.200.000,0	$ 3.300.000,0	$ 828.500,0	$ 1.378.268,5	$ 1.103.384	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
11	MANGUERA HIDRÁULICA	1	$ 1.800.000,0	$ 1.888.000,0	$ 693.128,0	$ 1.058.763,8	$ 875.946	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
12	EMPAQUETADURA BOMBA HIDRAULICA(JUEGO)	1	$ 4.600.000,0	$ 4.770.000,0	$ 949.800,0	$ 8.081.944,7	$ 4.515.872	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
13	EMPAQUETADURA CILINDRO LEVANTE CUCHILLA (JUEGO)	1	$ 10.700.000,0	$ 11.191.000,0	$ 944.328,0	$ 2.748.639,9	$ 1.846.484	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
14	FILTRO HIDRAULICO	1	$ 3.650.000,0	$ 3.827.500,0	$ 625.500,0	$ 1.027.943,1	$ 826.722	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
15	ACEITE HIDRAUILICO SAE 68 Certificado (Galón)	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 266.500,0	$ 2.920.512,2	$ 1.593.506	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
16	REVISIÓN/REPARACIÓN FUGAS DE ACEITE HIDRAULICO	1	$ 5.200.000,0	$ 5.384.000,0	$ 977.500,0	$ 1.378.268,5	$ 1.177.884	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA FRENOS							
17	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE FRENO	1	$ 5.100.000,0	$ 5.265.000,0	$ 74.350.000,0		$ 5.100.000	MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI
	SISTEMA ELÉCTRICO							
18	BATERÍA	1	$ 6.140.000,0	$ 6.438.600,0	$ 2.041.340,0		$ 2.041.340	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
19	ALTERNADOR	1	$ 18.480.000,0	$ 19.320.000,0	$ 3.384.920,0		$ 3.384.920	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
20	REGULADOR ALTERNADOR	1	$ 4.350.000,0	$ 4.538.500,0	$ 833.072,0		$ 833.072	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
21	REVISIÓN/REPARACIÓN MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 7.700.000,0	$ 7.945.000,0	$ 702.660,0		$ 702.660	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
22	MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 23.800.000,0	$ 24.954.000,0	$ 4.123.840,0		$ 4.123.840	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
23	BOMBILLOS STOP	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 153.958,0		$ 153.958	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
24	FUSIBLES	1	$ 80.000,0	$ 83.200,0	$ 97.510,0		$ 97.510	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
25	COCUYOS	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 164.958,0		$ 164.958	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
26	PITO	1	$ 3.000.000,0	$ 3.126.000,0	$ 436.408,0		$ 436.408	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
27	REVISIÓN SISTEMA DE CARGA Y ESTADO DE BATERÍAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.127.500,0	$ 783.200,0		$ 783.200	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
28	PLUMILLAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.139.700,0	$ 188.944,0		$ 188.944	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
29	BOMBILLO UNIDAD	1	$ 520.000,0	$ 541.200,0	$ 299.978,0		$ 299.978	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
30	BOMBILLO DIRECCIONAL DELANTERO	1	$ 440.000,0	$ 457.200,0	$ 187.082,0		$ 187.082	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN							
31	REFRIGERANTE	1	$ 1.000.000,0	$ 1.044.000,0	$ 291.667,0		$ 291.667	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
32	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	1	$ 5.990.000,0	$ 6.193.500,0	$ 846.195,0		$ 846.195	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
33	BOMBA DE AGUA	1	$ 12.750.000,0	$ 13.342.500,0	$ 3.375.078,0		$ 3.375.078	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
34	CORREA VENTILADOR	1	$ 4.800.000,0	$ 5.004.000,0	$ 445.255,0		$ 445.255	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
35	MANTENIMIENTO A BOMBA DE AGUA	1	$ 5.500.000,0	$ 5.675.000,0	$ 1.066.835,0		$ 1.066.835	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	LLANTAS							
36	CALIBRACION DE LLANTAS Y VERIFICACION DE ESTADO	1	$ 720.000,0	$ 744.000,0	$ 149.927,0		$ 149.927	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
37	LLANTAS 13.00-24 G-2	1	$ 22.900.000,0	$ 24.027.000,0	$ 5.755.334,0		$ 5.755.334	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
38	DESPINCHE	1	$ 550.000,0	$ 569.500,0	$ 714.547,0		$ 714.547	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
39	ROTACIÓN DE LLANTAS	1	$ 1.950.000,0	$ 2.013.500,0	$ 573.342,0		$ 573.342	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	VIBROCOMPACTADOR DINAPAC CA 150							
	MOTOR							

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
1	FILTRO DE ACEITE	1	$ 1.250.000,0	$ 1.308.500,0	$ 839.089,0	$ 391.346,7	$ 615.218	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
2	FILTRO DE AIRE	1	$ 1.400.000,0	$ 1.466.000,0	$ 916.645,0	$ 596.562,4	$ 756.604	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	1	$ 1.350.000,0	$ 1.413.500,0	$ 983.578,0	$ 557.405,8	$ 770.492	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO	1	$ 1.350.000,0	$ 1.413.500,0	$ 955.822,0	$ 525.159,1	$ 740.491	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 CERTIFICADO (GALÓN)	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 891.508,0	$ 401.766,5	$ 646.637	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	LAVADO DE MOTOR	1	$ 900.000,0	$ 929.000,0	$ 503.099,0	$ 351.861,0	$ 427.480	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
7	CALIBRACIÓN DE VÁLVULAS	1	$ 3.250.000,0	$ 3.352.500,0	$ 941.240,0	$ 1.628.892,7	$ 1.285.066	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN							
8	REFRIGERANTE	1	$ 1.000.000,0	$ 1.044.000,0	$ 291.667,0	$ 170.446,4	$ 231.057	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
9	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	1	$ 5.990.000,0	$ 6.193.500,0	$ 1.208.445,0	$ 1.259.811,6	$ 1.234.128	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
10	BOMBA DE AGUA	1	$ 11.750.000,0	$ 12.292.500,0	$ 3.205.146,0	$ 1.849.464,0	$ 2.527.305	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
11	CORREA VENTILADOR	1	$ 4.700.000,0	$ 4.899.000,0	$ 495.711,0	$ 975.514,9	$ 735.613	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE COMBUSTIBLE							
12	CAMBIO FILTROS PRINCIPAL Y TRAMPA	1	$ 3.700.000,0	$ 3.877.000,0	$ 639.544,0	$ 877.129,8	$ 758.337	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
13	EMPAQUETADURAS BOMBA DE INYECCIÓN	1	$ 8.700.000,0	$ 9.117.000,0	$ 919.432,0	$ 1.966.824,1	$ 1.443.128	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
14	CALIBRACIÓN INYECTORES	1	$ 4.250.000,0	$ 4.382.500,0	$ 772.957,0	$ 2.613.950,0	$ 1.693.454	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
15	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	1	$ 1.350.000,0	$ 1.413.500,0	$ 416.567,0		$ 416.567	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
16	SUMINISTRO E INSTALACION DISCO LEVAS	1	$ 6.700.000,0	$ 7.015.000,0	$ 1.057.044,0	$ 887.549,7	$ 972.297	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
17	SUMINISTRO E INSTALACION LINER	1	$ 3.900.000,0	$ 4.089.000,0	$ 1.515.594,0	$ 430.722,6	$ 973.158	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
18	SUMINISTRO E INSTALACION ALETAS	1	$ 2.350.000,0	$ 2.458.500,0	$ 779.488,0	$ 189.256,9	$ 484.372	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
19	SUMINISTRO E INSTALACION RODILLOS	1	$ 2.950.000,0	$ 3.088.500,0	$ 1.238.038,0	$ 221.887,4	$ 729.963	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
20	SUMINISTRO E INSTALACION CABEZAL HIDRAULICO	1	$ 44.900.000,0	$ 46.967.000,0	$ 2.400.506,0	$ 3.328.311,2	$ 2.864.409	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
21	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DOSIFICADORA	1	$ 4.200.000,0	$ 4.398.000,0	$ 1.404.571,0	$ 587.349,0	$ 995.960	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
22	SUMINISTRO E INSTALACION BUJES EJE DE MANDO	1	$ 2.150.000,0	$ 2.249.500,0	$ 960.482,0	$ 195.783,0	$ 578.133	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
23	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ALIMENTACION Y RETORNO	1	$ 2.200.000,0	$ 2.302.000,0	$ 849.460,0	$ 287.148,4	$ 568.304	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
24	SUMINISTRO E INSTALACION BOMBA DE CEBADO	1	$ 5.480.000,0	$ 5.736.000,0	$ 1.001.533,0	$ 1.005.019,5	$ 1.003.276	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
25	ARANDELAS BASE Y DE RETORNO (JUEGO)	1	$ 310.000,0	$ 325.300,0	$ 218.196,0	$ 26.104,4	$ 122.150	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
26	SUMINISTRO E INSTALACION TOBERAS	1	$ 3.800.000,0	$ 3.986.000,0	$ 779.488,0	$ 456.827,0	$ 618.158	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
27	CALIBRACION BOMBA INYECCION	1	$ 6.250.000,0	$ 6.442.500,0	$ 968.412,0	$ 495.983,6	$ 732.198	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
28	CALIBRACION INYECTORES	1	$ 4.250.000,0	$ 4.382.500,0	$ 772.957,0	$ 2.613.950,0	$ 1.693.454	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA ELÉCTRICO							
29	ALTERNADOR Y SUMINISTROS	1	$ 18.480.000,0	$ 19.320.000,0	$ 4.166.833,0	$ 3.023.503,9	$ 3.595.168	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
30	REGULADOR DEL ALTERNADOR	1	$ 4.350.000,0	$ 4.538.500,0	$ 1.110.356,0	$ 1.012.368,2	$ 1.061.362	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
31	MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 23.800.000,0	$ 24.954.000,0	$ 5.046.147,0	$ 4.584.832,3	$ 4.815.490	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
32	FUSIBLES	1	$ 80.000,0	$ 83.200,0	$ 116.037,0	$ 123.283,0	$ 119.660	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
33	REVISIÓN SISTEMA DE CARGA Y ESTADO DE BATERÍAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.127.500,0	$ 1.208.445,0	$ 770.628,3	$ 989.537	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
34	BATERIA 4D 1500	1	$ 8.120.000,0	$ 8.517.600,0	$ 2.813.341,0		$ 2.813.341	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE TRANSMISIÓN							
35	ACEITE DE TRANSMISION VALVULINA SAE 80W90 CERTIFICADO (GALÓN) Y FILTROS	1	$ 5.800.000,0	$ 6.058.000,0	$ 258.400,0	$ 375.662,1	$ 317.031	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
36	REVISIÓN/REPARACIÓN GENERAL DE MANDOS	1	$ 10.800.000,0	$ 11.160.000,0	$ 3.305.939,0	$ 11.277.101,5	$ 3.305.939	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA HIDRÁULICO							
37	MANGUERA HIDRÁULICA	1	$ 1.800.000,0	$ 1.888.000,0	$ 718.379,0	$ 903.124,6	$ 810.752	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
38	REVISIÓN/REPARACIÓN MANDOS CONTROL HIDRÁULICO	1	$ 10.150.000,0	$ 10.486.500,0	$ 9.704.450,0	$ 11.402.358,8	$ 10.553.404	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
39	ACEITE HIDRAUILICO SAE 68 CERTIFICADO (GALÓN)	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 276.000,0	$ 403.850,4	$ 339.925	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE FRENOS							
40	MANTENIMIENTO A FRENO DE PARQUEO	1	$ 2.800.000,0	$ 2.890.000,0	$ 1.074.332,0	$ 3.759.033,8	$ 2.416.683	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
41	BOMBA DE FRENOS	1	$ 8.500.000,0	$ 8.885.000,0	$ 3.870.832,0	$ 6.077.060,8	$ 4.973.946	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
42	FRENO DE PARQUEO	1	$ 6.000.000,0	$ 6.270.000,0	$ 2.475.200,0	$ 5.701.179,4	$ 4.088.190	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	LLANTAS							
43	CALIBRACION DE LLANTAS Y VERIFICACION DE ESTADO	1	$ 720.000,0	$ 744.000,0	$ 144.609,0	$ 56.376,7	$ 100.493	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
44	LLANTAS 13,00-24	1	$ 22.900.000,0	$ 24.027.000,0	$ 10.451.056,0	$ 4.487.982,8	$ 7.469.519	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
45	DESPINCHE	1	$ 550.000,0	$ 569.500,0	$ 869.961,0	$ 315.775,5	$ 592.868	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	GENERAL							
46	LAVADO GENERAL	1	$ 1.600.000,0	$ 1.650.000,0	$ 802.060,0	$ 701.638,1	$ 751.849	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
47	ENGRASE GENERAL LIBRA GRASA BASE LITIO MULTIUSOS EP GRADO NLGI:3 PUNTO DE GOTEO MINIMO:160ºC RESISTENTE AL AGUA (LIBRA)	1	$ 2.152.000,0	$ 2.235.600,0	$ 220.150,0	$ 357.454,8	$ 288.802	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND							
	MOTOR							
1	FILTRO DE ACEITE	1	$ 1.550.000,0	$ 1.623.500,0	$ 409.360,0	$ 388.275,6	$ 398.818	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
2	FILTRO DE AIRE INTERNO	1	$ 1.650.000,0	$ 1.728.500,0	$ 432.684,0	$ 537.114,5	$ 484.899	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	FILTRO DE AIRE EXTERNO	1	$ 1.900.000,0	$ 1.991.000,0	$ 479.332,0	$ 573.967,8	$ 526.650	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	1	$ 1.750.000,0	$ 1.833.500,0	$ 339.388,0	$ 525.817,2	$ 432.603	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEDIMENTADOR	1	$ 1.700.000,0	$ 1.781.000,0	$ 316.064,0	$ 569.909,5	$ 442.987	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	ACEITE DE MOTOR SAE 15W40 Certificado (Galón)	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 356.008,0	$ 396.501,7	$ 376.255	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
7	LAVADO DE MOTOR	1	$ 900.000,0	$ 929.000,0	$ 489.804,0	$ 451.123,5	$ 470.464	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN							
8	REFRIGERANTE	1	$ 1.000.000,0	$ 1.044.000,0	$ 249.567,0	$ 93.010,6	$ 171.289	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
9	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	1	$ 5.990.000,0	$ 6.193.500,0	$ 793.016,0	$ 2.304.974,8	$ 1.548.995	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
10	BOMBA DE AGUA	1	$ 11.750.000,0	$ 12.292.500,0	$ 2.383.332,0		$ 2.383.332	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
11	CORREA VENTILADOR	1	$ 5.000.000,0	$ 5.214.000,0	$ 396.508,0		$ 396.508	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE COMBUSTIBLE							
12	CAMBIO FILTROS PRINCIPAL Y TRAMPA	1	$ 3.450.000,0	$ 3.614.500,0	$ 559.776,0	$ 877.129,8	$ 718.453	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
13	CALIBRACIÓN INYECTORES	1	$ 4.250.000,0	$ 4.382.500,0	$ 1.379.924,0	$ 7.630.821,1	$ 1.379.924	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA ELÉCTRICO							
14	ALTERNADOR	1	$ 18.480.000,0	$ 19.320.000,0	$ 3.217.760,0	$ 3.112.785,4	$ 3.165.273	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
15	REGULADOR ALTERNADOR	1	$ 4.350.000,0	$ 4.538.500,0	$ 986.272,0	$ 891.607,9	$ 938.940	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
16	ESCOBILLAS ALTERNADOR	1	$ 145.000,0	$ 151.750,0	$ 543.116,0	$ 477.227,9	$ 510.172	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
17	MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 23.800.000,0	$ 24.954.000,0	$ 3.731.840,0	$ 4.983.308,3	$ 4.357.574	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
18	FUSIBLES	1	$ 80.000,0	$ 83.200,0	$ 104.958,0	$ 38.717,9	$ 71.838	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
19	REVISIÓN SISTEMA DE CARGA Y ESTADO DE BATERÍAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.127.500,0	$ 256.564,0	$ 2.004.774,2	$ 1.130.669	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
20	BATERÍA	1	$ 6.140.000,0	$ 6.438.600,0	$ 1.702.652,0		$ 1.702.652	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE TRANSMISIÓN							
21	ACEITE DE TRANSMISION SAE 80W90 Certificado (Galón) Y FILTROS	1	$ 5.800.000,0	$ 6.058.000,0	$ 1.269.900,0	$ 684.308,2	$ 977.104	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA HIDRÁULICO							
22	MANGUERA HIDRÁULICA 1/2" x 1m para 4000PSI	1	$ 1.800.000,0	$ 1.888.000,0	$ 419.832,0	$ 447.065,3	$ 433.449	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
23	MANGUERA HIDRÁULICA 5/8" x 1m para 4000PSI	1	$ 2.150.000,0	$ 2.254.500,0	$ 466.480,0	$ 459.678,8	$ 463.079	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
24	MANGUERA HIDRÁULICA 1" x 1m para 4000PSI	1	$ 2.700.000,0	$ 2.831.000,0	$ 606.424,0	$ 473.498,7	$ 539.961	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
25	REVISIÓN/REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO- BOOM,PLUMA Y BALDE EQUIPO RETRO	1	$ 11.500.000,0	$ 11.865.000,0	$ 2.029.188,0	$ 3.759.033,8	$ 2.894.111	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
26	REVISIÓN/REPARACIÓN CILINDRO HIDRÁULICO EQUIPO FRONTAL Y CUCHARON	1	$ 10.500.000,0	$ 10.835.000,0	$ 1.912.568,0	$ 3.759.033,8	$ 2.835.801	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
27	REVISIÓN/REPARACIÓN VÁLVULA DE CONTROL	1	$ 22.800.000,0	$ 23.500.000,0	$ 1.492.736,0	$ 5.763.808,0	$ 3.628.272	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
28	ACEITE HIDRAUILICO SAE 68 Certificado (Galón)	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 239.824,0	$ 383.010,8	$ 311.417	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	EQUIPO DE TRABAJO							
29	CALZAS DIENTE BALDE EQUIPO RETRO	1	$ 2.250.000,0	$ 2.357.500,0	$ 699.720,0	$ 486.221,9	$ 592.971	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
30	DIENTES BALDE EQUIPO RETRO	1	$ 3.050.000,0	$ 3.197.500,0	$ 793.016,0	$ 652.610,0	$ 722.813	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
31	REPARACION VALDE CON CAMBIO DE PLATINAS BASES DIENTES Y CAMBIO DE SUNCHOS Y SOLDADURA TISUVIAS	1	$ 18.300.000,0	$ 18.879.000,0	$ 2.169.132,0	$ 3.495.914,5	$ 2.832.523	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
32	PIN RETAINER TALLA 20	1	$ 16.000,0	$ 16.780,0	$ 268.226,0	$ 13.182,7	$ 140.704	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
33	ARANDELAS DE BASE	1	$ 90.000,0	$ 94.300,0	$ 60.642,0	$ 13.052,2	$ 13.052	MENOR VALOR HISTORICO CON IPC
34	TUERCA 10X90	1	$ 100.000,0	$ 104.800,0	$ 128.282,0	$ 20.622,5	$ 74.452	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
35	LAMINA ANTIDESLIZANTE	1	$ 4.590.000,0	$ 4.812.900,0	$ 489.804,0	$ 892.901,1	$ 691.353	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE FRENOS							
36	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE FRENO	1	$ 5.100.000,0	$ 5.265.000,0	$ 22.015.000,0	$ 1.917.138,0	$ 1.917.138	MENOR VALOR HISTORICO CON IPC
37	BOMBA DE FRENOS	1	$ 8.300.000,0	$ 8.685.000,0	$ 6.131.832,0	$ 4.322.910,9	$ 5.227.371	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
38	FRENO DE MANO	1	$ 6.300.000,0	$ 6.585.000,0	$ 2.253.860,0	$ 3.571.038,3	$ 2.912.449	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	LLANTAS							
39	CALIBRACION DE LLANTAS Y VERIFICACION DE ESTADO	1	$ 720.000,0	$ 744.000,0	$ 144.609,0	$ 90.817,0	$ 117.713	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
40	LLANTA DELANTERA 12-17,5	1	$ 14.700.000,0	$ 15.421.000,0	$ 6.812.036,0	$ 3.423.625,2	$ 5.117.831	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
41	DESPINCHE	1	$ 550.000,0	$ 569.500,0	$ 608.161,0	$ 315.775,5	$ 461.968	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	LLANTA TRASERA 19,5 L - 24	1	$ 2.600.000,0	$ 2.716.000,0	$ 9.844.156,0		$ 2.600.000	MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI
	GENERAL							
42	LAVADO GENERAL	1	$ 1.600.000,0	$ 1.650.000,0	$ 766.360,0	$ 701.638,1	$ 733.999	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
43	LIBRA GRASA BASE LITIO MULTIUSOS EP GRADO NLGI:3 PUNTO DE GOTEO MINIMO:160°C RESISTENTE AL AGUA(LIBRA)	1	$ 952.000,0	$ 999.600,0	$ 107.290,0	$ 357.454,8	$ 232.372	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
44	ENGRASE GENERAL	1	$ 2.152.000,0	$ 2.235.600,0	$ 478.142,0	$ 471.195,4	$ 474.669	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	MINICARGADOR NEW HOLLAND L323							
	MOTOR							
1	FILTRO DE AIRE INTERNO	1	$ 1.400.000,0	$ 1.466.000,0	$ 377.849,0	$ 123.995,9	$ 250.922	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
2	FILTRO DE AIRE EXTERNO	1	$ 1.550.000,0	$ 1.623.500,0	$ 424.497,0	$ 67.871,4	$ 246.184	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	FILTRO HIDRAULICO	1	$ 3.250.000,0	$ 3.407.500,0	$ 384.846,0	$ 633.031,7	$ 508.939	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 1.500.000,0	$ 1.571.000,0	$ 284.553,0	$ 163.152,5	$ 223.853	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	ACEITE MOTOR - CUARTO	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 158.603,0	$ 49.598,4	$ 104.101	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	TOBERAS DE LOS INYECTORES	1	$ 2.930.000,0	$ 3.073.900,0	$ 699.720,0	$ 140.963,8	$ 420.342	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
7	ARANDELAS DE BASE	1	$ 90.000,0	$ 94.300,0	$ 60.642,0	$ 13.052,2	$ 36.847	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
8	EMPAQUETADURA DE BOMBA	1	$ 5.000.000,0	$ 5.226.000,0	$ 489.804,0	$ 234.939,6	$ 362.372	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
9	BOMBA DE TRASFERENCIA	1	$ 12.000.000,0	$ 12.550.000,0	$ 1.306.144,0	$ 730.923,2	$ 1.018.534	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
10	EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	$ 1.950.000,0	$ 2.038.500,0	$ 489.804,0	$ 234.939,6	$ 362.372	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
11	EMPAQUE TUERCAS TAPA VALVULAS	1	$ 310.000,0	$ 325.300,0	$ 279.888,0	$ 16.315,3	$ 148.102	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
12	EMPAQUE PLUMAGINADO	1	$ 400.000,0	$ 418.000,0	$ 396.508,0	$ 19.578,3	$ 208.043	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
13	VÁLVULA DE PRESION	1	$ 9.500.000,0	$ 9.941.000,0	$ 932.960,0	$ 287.148,4	$ 610.054	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
14	CABEZAL HIDRÁULICO	1	$ 41.500.000,0	$ 43.425.000,0	$ 2.099.160,0	$ 2.479.918,2	$ 2.289.539	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
15	RODILLOS COMPACTOS	1	$ 1.700.000,0	$ 1.780.000,0	$ 1.096.228,0	$ 169.678,6	$ 632.953	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
16	TAPON DE CABEZOTE	1	$ 1.250.000,0	$ 1.310.500,0	$ 326.536,0	$ 156.626,4	$ 241.581	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
17	VÁLVULA DE RETORNO	1	$ 1.900.000,0	$ 1.993.000,0	$ 629.748,0	$ 378.513,8	$ 504.131	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
18	REPARACIÓN DE BOMBA	1	$ 2.900.000,0	$ 2.989.000,0	$ 1.259.496,0	$ 234.939,6	$ 747.218	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
19	CALIBRACIÓN DE BOMBA	1	$ 6.250.000,0	$ 6.442.500,0	$ 559.776,0	$ 234.939,6	$ 397.358	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
20	RECTIFICAR CARCAZA	1	$ 1.800.000,0	$ 1.858.000,0	$ 932.960,0	$ 117.469,8	$ 525.215	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
21	REVISIÓN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	1	$ 4.600.000,0	$ 4.740.000,0	$ 443.156,0	$ 234.939,6	$ 339.048	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA HIDRÁULICO							
22	ACEITE HIDRUALICO 68 - GALON	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 239.824,0		$ 239.824	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
23	MANGUERA HIDRÁULICA 1/2" x 1m para 4000PSI	1	$ 1.800.000,0	$ 1.888.000,0	$ 419.832,0		$ 419.832	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
24	MANGUERA HIDRÁULICA 5/8" x 1m para 4000PSI	1	$ 2.150.000,0	$ 2.254.500,0	$ 466.480,0		$ 466.480	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
25	MANGUERA HIDRÁULICA 1" x 1m para 4000PSI	1	$ 2.700.000,0	$ 2.831.000,0	$ 606.424,0		$ 606.424	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA ELÉCTRICO							
26	BATERÍA	1	$ 6.140.000,0	$ 6.438.600,0	$ 1.947.792,0		$ 1.947.792	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
27	ALTERNADOR	1	$ 18.480.000,0	$ 19.320.000,0	$ 2.635.612,0		$ 2.635.612	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
28	REGULADOR ALTERNADOR	1	$ 4.350.000,0	$ 4.538.500,0	$ 839.664,0		$ 839.664	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
29	REVISIÓN/REPARACIÓN MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 7.700.000,0	$ 7.945.000,0	$ 769.692,0		$ 769.692	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
30	MOTOR DE ARRANQUE	1	$ 23.800.000,0	$ 24.954.000,0	$ 3.032.120,0		$ 3.032.120	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
31	BOMBILLOS STOP	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 163.268,0	$ 30.672,7	$ 96.970	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
32	FUSIBLES	1	$ 80.000,0	$ 83.200,0	$ 104.958,0		$ 104.958	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
33	PITO	1	$ 3.000.000,0	$ 3.126.000,0	$ 559.776,0		$ 559.776	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
34	REVISIÓN SISTEMA DE CARGA Y ESTADO DE BATERÍAS	1	$ 1.090.000,0	$ 1.127.500,0	$ 256.564,0		$ 256.564	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
35	SWICHE DE ENCENDIDO	1	$ 2.050.000,0	$ 2.141.500,0	$ 629.748,0	$ 580.822,9	$ 605.285	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
36	SERVICIO DE ESCANNER	1	$ 1.690.000,0	$ 1.745.500,0	$ 666.733,0	$ 326.305,0	$ 496.519	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN							
37	REFRIGERANTE	1	$ 1.000.000,0	$ 1.044.000,0	$ 214.581,0		$ 214.581	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
38	MANTENIMIENTO INTERCOOLER	1	$ 5.990.000,0	$ 6.193.500,0	$ 1.084.328,0		$ 1.084.328	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
39	BOMBA DE AGUA	1	$ 14.750.000,0	$ 15.442.500,0	$ 1.469.412,0		$ 1.469.412	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
40	CORREA VENTILADOR	1	$ 4.300.000,0	$ 4.479.000,0	$ 544.544,0		$ 544.544	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	LLANTAS							
41	LLANTA 12-16.5 L5	1	$ 12.700.000,0	$ 13.321.000,0	$ 3.569.048,0	$ 2.166.665,3	$ 2.867.857	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
42	CALIBRACION DE LLANTAS Y VERIFICACION DE ESTADO	1	$ 720.000,0	$ 744.000,0	$ 144.609,0		$ 144.609	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
43	DESPINCHE	1	$ 550.000,0	$ 569.500,0	$ 388.011,0		$ 388.011	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
	SISTEMA DE FRENOS							
44	MANTENIMIENTO A FRENO DE PARQUEO	1	$ 2.300.000,0	$ 2.375.000,0	$ 19.873.000,0		$ 2.300.000	MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI
	VIBRO COMPACTADOR MANUAL							
	GENERAL							
1	GUAYA DOBLE ACONDICIONAMIENTO	1	$ 4.100.000,0	$ 4.283.000,0	$ 466.480,0	$ 488.152,3	$ 477.316	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
2	CARBURADOR	1	$ 9.100.000,0	$ 9.523.000,0	$ 932.960,0	$ 371.987,7	$ 652.474	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
3	TANQUE PARA COMBUSTIBLE	1	$ 3.750.000,0	$ 3.922.500,0	$ 629.748,0	$ 371.987,7	$ 500.868	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	AUTOS MONGUI S.A.S.	MULTISERVICIOS MONACO	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	PRECIO TOTAL CPS678-2023 Con IPC	PRECIO TECHO	MEDIO DE DETERMINACION
4	TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 415.000,0	$ 435.450,0	$ 233.240,0	$ 62.650,6	$ 147.945	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
5	FILTRO PARA MOTOR	1	$ 600.000,0	$ 626.000,0	$ 174.930,0	$ 74.397,5	$ 124.664	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
6	ACEITE MOTOR 4 TIEMPOS 10W-30 POR ¼ DE GALÓN	1	$ 1.370.000,0	$ 1.436.100,0	$ 174.930,0	$ 365.461,6	$ 270.196	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
	BUS ELECTRICO DONGFENG							
	GENERAL							
1	LAVADO GENERAL	1	$ 1.600.000,0	$ 1.650.000,0	$ 708.170,0		$ 708.170	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
2	ENGRASE GENERAL	1	$ 2.152.000,0	$ 2.235.600,0	$ 478.142,0		$ 478.142	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
3	REPARACION SISTEMA MECANICO PUERTAS PASAJEROS	1	$ 2.000.000,0	$ 2.072.000,0	$ 3.872.736,0	$ 463.353,1	$ 463.353	MENOR VALOR HISTORICO CON IPC
4	BOMBILLO UNIDAD	1	$ 520.000,0	$ 541.200,0	$ 314.874,0		$ 314.874	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
5	BOMBILLO DIRECCIONAL DELANTERO	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 198.254,0		$ 198.254	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
6	BOMBILLO DE STOP	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 163.268,0		$ 163.268	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
7	REVISION ARNES ELECTRICO BATERIAS	1	$ 1.100.000,0	$ 1.135.000,0	$ 1.586.032,0	$ 104.417,6	$ 845.225	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
8	REVISION ENCENDIDO	1	$ 2.100.000,0	$ 2.169.000,0	$ 373.184,0	$ 156.626,4	$ 264.905	PROMEDIO HISTORICO CON IPC - CAMIONAUTOS
9	BATERÍA	1	$ 6.140.000,0	$ 6.438.600,0	$ 20.770.260,0		$ 6.140.000	MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI
10	FUSIBLES	1	$ 80.000,0	$ 83.200,0	$ 342.958,0		$ 342.958	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
11	COCUYOS	1	$ 490.000,0	$ 509.700,0	$ 650.930,0		$ 650.930	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
12	PITO	1	$ 3.000.000,0	$ 3.126.000,0	$ 513.128,0		$ 513.128	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
13	PLUMILLAS	1	$ 940.000,0	$ 982.200,0	$ 198.254,0		$ 198.254	MENOR VALOR -SOLO LA DE CAMIONAUTOS
14	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE FRENOS	1	$ 5.100.000,0	$ 5.265.000,0	$ 10.119.608,0		$ 5.100.000	MENOR VALOR - SOLO AUTOS MONGUI

6.3 Metodología para determinar el presupuesto

El numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015 establece que: (…) "4. El valor estimado del contrato y la justificación de este. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos" (…).

En cumplimiento de lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK) determinó el presupuesto oficial del presente proceso considerando las necesidades identificadas para garantizar el adecuado funcionamiento y disponibilidad de los vehículos y maquinaria requeridos para el desarrollo de las actividades de la Entidad. Para su estimación se tuvieron en cuenta, entre otros aspectos, los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, las reparaciones, el suministro de repuestos y demás servicios necesarios para conservar los vehículos en condiciones óptimas de operación.

Para establecer los precios unitarios de referencia, se realizó el correspondiente análisis de mercado, tomando como insumo las cotizaciones obtenidas de potenciales proveedores, los precios históricos y las especificaciones técnicas definidas por la Entidad para los bienes y servicios requeridos. A partir de los precios unitarios analizados y de las necesidades identificadas, se estimó el monto de la bolsa de recursos destinada a atender los requerimientos que se presenten durante la ejecución contractual.

Así, la metodología permite establecer una bolsa de recursos con base en precios unitarios de referencia, cuya ejecución dependerá de las necesidades efectivamente requeridas por el FDLK durante la ejecución del contrato, sin que ello implique el compromiso de cantidades determinadas para cada ítem.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del presente proceso se estima hasta en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000) M/CTE, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

El presupuesto corresponde a una bolsa de recursos, cuya ejecución estará sujeta a las necesidades efectivamente requeridas por la Entidad durante la ejecución contractual, de conformidad con los precios unitarios establecidos para los bienes y servicios objeto del proceso y sin superar el presupuesto oficial.

El valor adjudicado corresponderá al valor total del presupuesto oficial, de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

VERIFICACIÓN DEL PROCESO	NOMBRE/CARGO	Firma
Elaboración:	Álvaro Jasón Acosta Pérez Profesional Contratista Planeación	
Revisión:	Edna Martínez Profesional Contratista Planeación	